

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
con informe de los auditores independientes

**GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados dictaminados:

- Estados de Situación Financiera Consolidado
- Estados de Resultado Integral Consolidado
- Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
- Notas sobre los estados financieros Consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas y Consejeros de
Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C.V.,

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Credit Suisse México, S.A de C.V. y Subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, y los estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la CNBV").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre Material de Negocio en Marcha

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre 2024, donde se indican las razones relativas a la disminución de las operaciones del Grupo. Asimismo, la continuidad de las operaciones del Grupo depende de la realización de operaciones rentables en el futuro de sus entidades subsidiarias, de las decisiones de sus accionistas y del cumplimiento de los requerimientos regulatorios de la CNBV.

Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que el Grupo no pudiera continuar en operación.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional existen cuando dichos asuntos han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Credit Suisse México S.A de C.V., al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 30 de abril de 2024 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

La socia responsable de la auditoría de Grupo Financiero Credit Suisse México S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2024, es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Brenda Miroslava Vázquez Calderón

Ciudad de México, a
30 de abril de 2025

GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
 Paseo de la Reforma 115, Col. Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	2024	2023		2024	2023
Activo			Pasivo y capital contable		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 247	\$ 643	Captación	\$ -	\$ -
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-	-	Fondos de pago electrónico emitidos	-	-
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 6):			Prestamos interbancarios y de otros organismos:		
Instrumentos financieros negociables	2,405	2,370	De exigibilidad inmediata	-	-
Deudores por reporto	-	-	De corto plazo	-	-
Préstamo de valores	-	-	De largo plazo	-	-
Instrumentos financieros derivados:				-	-
Con fines de negociación	-	497	Reservas técnicas	-	-
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	-	Acreedores por reporto	-	-
Cartera de crédito vigente (Nota 8):			Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Créditos al consumo	-	-	Instrumentos financieros Derivados	-	-
Menos:			Instrumentos financieros derivados:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	Con fines de negociación (Notas 10)	-	481
Cartera de crédito - Neta	-	-	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-
Activos virtuales	-	-	Cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (neto)	-	-
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
Deudores de aseguradoras y afianzadoras	-	-	Passivo por arrendamiento	-	69
Importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)	-	-	Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por cobrar - Neto (Notas 7)	138	354	Acreedores por liquidación de operaciones	17	-
Inventario de mercancías:			Acreedores por cuenta de margen	-	-
Bienes adjudicados (neto)	-	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	129
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	-	Contribuciones por pagar	5	35
Pagos anticipados y otros activos	6	48	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 9)	122	244
Propiedades, mobiliario y equipo neto	3	4		144	408
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	72			
Inversiones permanentes	-	-			
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (Nota 14)					
Activos intangibles	25	39			
Activos por derechos de uso por activos intangibles (neto)	-	-			
Crédito mercantil	-	-			
			Total del pasivo	208	1,143
			Capital contable (Nota 13):		
			Capital contribuido:	4,252	4,252
			Capital social		
			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su organo de gobierno		
			Capital ganado:	4,252	4,252
			Reserva de capital	78	78
			Resultados acumulados	(1,720)	(1,466)
			Otros resultados integrales:		
			Remediación de Beneficios definidos a los empleados		
				6	22
				(1,636)	(1,366)
				2,616	2,886
Total de activos	\$ 2,824	\$ 4,029		\$ 2,824	\$ 4,029
			Total del capital contable		
			Total de pasivos y capital contable		

2.

	Cuentas de orden	
	2024	2023
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes	\$ -	\$ -
Operaciones en custodia:		
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	-	-
Operaciones por cuenta de clientes	-	-
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	-	-
Acciones de SIEFRES por cuenta de trabajadores	-	-
Otras cuentas de registro	-	-
Operaciones por cuenta propia:		
Avalés otorgados	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-
Bienes en custodia y/o administración	-	-
Compromisos crediticios:		
Colaterales recibidos por la entidad	-	-
Deuda gubernamental	-	-
Otros	13,984	3,868
	13,984	3,868
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:		
Deuda gubernamental	-	-
Depósitos de bienes	-	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	-	-
Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)	-	-
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-
Reclamaciones contingentes	-	-
Reclamaciones pagadas	-	-
Reclamaciones canceladas	-	-
Recuperación de reclamaciones pagadas	-	-
Acciones de SIEFRES, posición propia	-	-
Otras cuentas de registro	13,984	3,868

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El capital social histórico del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$4,068

Los presentes estados de situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Gustavo Galván-Duque Sanchez Renero
Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales
Director de Administración y Finanzas

Miguel Angel Diaz Godoy
Director de Finanzas

Hector Gomez del Rio
Auditor Interno

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son:
<https://www.ubs.com/global/en/collections/credit-suisse/investment-bank/regulatory-directory/mexico-financials/grupo.htmlhttp://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
 Paseo de la Reforma 115, Col. Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de Resultado Integral Consolidado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	2024	2023
Ingresos por intereses (Nota 18)	\$ 345	\$ 365
Gastos por intereses (Nota 18)	(10)	(77)
MARGEN FINANCIERO	335	288
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	19
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	335	307
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 18)	24	155
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 18)	(4)	(17)
Resultado por intermediación - Neto (Nota 18)	(110)	130
Otros ingresos (egresos) de la operación (Notas 18)	206	166
Gastos de administración y promoción (Notas 18)	(696)	(1,175)
Resultado de operación	(245)	(434)
Participación en el resultado de asociadas (Notas 14)	-	(231)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(245)	(665)
Impuesto a la utilidad - Impuesto sobre la renta (Nota 14)	9	-
Resultado de operaciones continuas	(254)	(665)
Operaciones discontinuadas	-	-
Resultado neto	(254)	(665)
Otros resultados integrales del periodo:		
Remedición de beneficios definidos a los empleados	(16)	(8)
Resultado integral	\$ (270)	\$ (673)
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	(254)	(665)
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	(270)	(673)
Pérdida básica por acción ordinaria en pesos	(5.99)	(5.99)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de resultado integral consolidado se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral consolidado fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Gustavo Galván-Duque Sanchez Renero
 Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales
 Director de Administración y Finanzas

Miguel Angel Diaz Godoy
 Director de Finanzas

Hector Gomez del Rio
 Auditor Interno

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son:
<https://www.ubs.com/global/en/collections/credit-suisse/investment-bank/regulatory-directory/mexico-financials/grupo.html>
<http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
 Paseo de la Reforma 115, Col. Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de cambios en el capital contable consolidado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de Gobierno	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediciones de Beneficios definidos de los empleados	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 4,252	\$ -	\$ 78	\$ (801)	\$ 30	\$ 3,559
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados	4,252	-	78	(801)	30	3,559
Movimientos de los propietarios:						
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-
Reembolso de capital	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos de capital contable	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Movimiento de reserva:						
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	(665)	-	(665)
Otros resultados integrales:						
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(8)	(8)
Total	-	-	-	(665)	(8)	(673)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,252	-	78	(1,466)	22	2,886
Saldos al 1 de enero de 2024	4,252	-	78	(1,466)	22	2,886
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados	4,252	-	78	(1,466)	22	2,886
Movimientos de los propietarios:						
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-
Reembolso de capital	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos de capital contable	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Movimiento de reserva:						
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	(254)	-	(254)
Otros resultados integrales:						
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(16)	(16)
Total	-	-	-	(254)	(16)	(270)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,252	\$ -	\$ 78	\$ (1,720)	\$ 6	\$ 2,616

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidado fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Gustavo Galván-Duque Sanchez Renero
Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales
Director de Administración y Finanzas

Miguel Angel Diaz Godoy
Director de Finanzas

Hector Gomez del Rio
Auditor Interno

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son:
<https://www.ubs.com/global/en/collections/credit-suisse/investment-bank/regulatory-directory/mexico-financials/grupo.html>
<http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
 Paseo de la Reforma 115, Col. Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	2024	2023
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (245)	\$ (665)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	2	34
Baja por liquidación de activos por derecho de uso	45	-
Amortización de activos intangibles	15	6
Pérdidas o revisión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	3
Participación en el resultado de otras entidades	-	231
	62	274
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	-	(10)
Otros intereses	(35)	(31)
	(35)	(41)
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(1,169)
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	497	202
Cambio en derecho de cobro	(1)	(149)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	73	(2,101)
Cambio en deudores por reporto		14,373
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)		364
Cambio en cartera de crédito (neto)		116
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)		1,584
Cambio en captación		-
Cambio en acreedores por reporto		(1,310)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(1,230)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(481)	(14,367)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(106)	(63)
Cambio en otras cuentas por pagar	(248)	(940)
Cambios en otras provisiones	41	(33)
Pagos de impuestos a la utilidad	(8)	(2)
	(117)	(639)
	(335)	(1,071)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo		-
Cobros por disposición de otras entidades		-
Pagos por disposición de activos intangibles		225
Cobros por disposición de activos intangibles		-
Otros pagos por actividades de inversión		7
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(16)	(7)
	(16)	225
Actividades de financiamiento		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(45)	(37)
Cobros por emisión de acciones	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(45)	(37)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(396)	(883)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	643	1,526
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 247	\$ 643

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidado se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidado fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Gustavo Galván-Duque Sanchez Renero
 Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales
 Director de Administración y Finanzas

Miguel Angel Diaz Godoy
 Director de Finanzas

Hector Gomez del Rio
 Auditor Interno

El sitio donde se podrán consultar los presentes estados financieros consolidados y sus notas son:
<https://www.ubs.com/global/en/collections/credit-suisse/investment-bank/regulatory-directory/mexico-financials/grupo.html>
<http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Paseo de la Reforma 115, Col. Lomas de Chapultepec I Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Notas sobre los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

1. Actividad y eventos relevantes

a) Actividad

La principal actividad del Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V. (Grupo) es actuar como tenedora de las acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras filiales y demás sociedades autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para formar parte del Grupo y realizar toda clase de actividades financieras relacionadas con la compraventa y tenencia de acciones de subsidiarias en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y de las demás leyes aplicables.

Compañías subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los porcentajes de tenencia accionaria de las compañías subsidiarias del Grupo que han sido consolidadas y sus actividades son las siguientes:

- Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco) - 99.99%, autorizado y dedicado a operaciones con valores y derivados y a la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa) - 99.99%, dedicada a la asesoría, intermediación en la colocación de valores y bursátil, cuyas operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV).

El Banco y la Casa de Bolsa están reguladas de acuerdo con las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), según corresponda.

- Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (Compañía de Servicios) - 99.99%, dedicada a la prestación de servicios de personal y administrativos a las compañías anteriores.

2.

b) Eventos relevantes

Reestructura corporativa del Grupo

El 19 de marzo de 2023, la Credit Suisse AG (Tenedora) y UBS Group AG, una entidad financiera suiza acordaron la fusión de ambas entidades, con la intervención de las autoridades Suizas (Swiss National Bank (SNB) y Financial Market Supervisory Authority (FINMA), en donde UBS será la entidad Fusionante. Tras este anuncio y como se menciona en párrafos posteriores, el Grupo a través de sus subsidiarias ha completado paulatinamente el cierre de las líneas de negocio relativas a Mercado de Dinero, Cambios, Derivados, Banca Privada, Gestión de activos; en este sentido a la fecha de la emisión de estos estados financieros consolidados del Grupo se cuenta con una actividad limitada, concluyendo con la salida ordenada de clientes y cumpliendo con los requerimientos regulatorios establecidos por la Comisión. Sin embargo, la continuidad del Grupo depende de la realización de operaciones rentables en el futuro, de las decisiones de sus accionistas y del cumplimiento de los requerimientos regulatorios de la CNBV. Lo antes comentado genera una incertidumbre material sobre la continuidad del Grupo como negocio en marcha.

Transferencia de portafolio de inversiones permanentes y su administración de la línea de negocios denominada Gestión de Activos.

El 6 de diciembre de 2023 el Banco acordó la venta de sus inversiones permanentes y su negocio de administración a un nuevo administrador de los Certificados de Capital generando una utilidad de \$27 por parte de los Certificados y de \$53 por la parte que correspondía a la administración de estos. Es importante destacar que el 100% los títulos que componían el rubro de inversiones permanentes fueron transferidas.

Disminución del volumen de operaciones vigentes del portafolio de inversiones en instrumentos financieros derivados.

Durante el ejercicio 2023 el Banco acordó el vencimiento anticipado de la mayoría de las operaciones derivadas vigentes al 31 de diciembre de 2022, creando impactos mínimos en los resultados del ejercicio ya que fueron pactadas al valor de mercado que tenían cada una de las operaciones. Así mismo, durante el ejercicio los volúmenes operados por operaciones nuevas fueron mínimos y en su caso fueron realizados únicamente para cubrir exposiciones de riesgos al momento de ejecutar operaciones, así como el rebalanceo de la exposición para cumplir con los límites regulatorios establecidos por la regulación. El portafolio de instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 se componía de 884 operaciones y 45 contrapartes distintas; quedando en 33 operaciones y 4 contrapartes al 31 de diciembre de 2023, y en agosto 2024 se finiquitó el total del portafolio de IFD por lo que al 31 de diciembre de 2024 no se mantienen posiciones vigentes de instrumentos financieros derivados.

Transferencia de portafolio de clientes de servicios de custodia y administración del negocio de Banca Privada.

El 20 de julio de 2022 el Banco acordó con un grupo financiero en México el traspaso de la cartera de clientes con servicios de custodia y administración del negocio de Banca Privada, en donde el Banco acepta transferir todos los derechos y activos que mantiene en custodia de dichos clientes (registrados en cuentas de orden) para ser administrados, custodiados y llevar a cabo la ejecución de las operaciones en el futuro. La transferencia de los activos en custodia se realiza en 2 etapas, la primera ocurrió el pasado 31 de octubre de 2022 con un traspaso de 553 contratos por un valor aproximado de \$10,844 y la segunda etapa se tiene planeada para el traspaso de 311 contratos de clientes vigentes al 31 de marzo de 2023 por \$21,758 aproximadamente. Como contraprestación el Banco recibió una compensación después de \$17 en 2024 y %24 en 2023.

En el mes de octubre de 2024 el Banco presento ante el Banco de Mexico la respectiva solicitud de desistimiento a la autorización que poseía para celebrar operaciones financieras derivadas, ya que no tiene considerado volver a pactar este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene capital y liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones y compromisos futuros; así como una operación más sencilla y con una base muy reducida de clientes y menores volúmenes de operación que no generen grandes exposiciones al riesgo. En adición, de conformidad con las resoluciones adoptadas en el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría el Banco únicamente efectuará inversiones en instrumentos financieros negociables de bajo riesgo clasificados en la categoría 1 (emisiones del Gobierno Federal, CETES y/o Bonos), con el objetivo de generar ingresos que cubran los gastos de operación y administración que erogue la misma, hasta que dicho comité y la Administración decida una estrategia diferente.

Cambios en la estrategia de negocios

El 27 de octubre de 2022 Credit Suisse AG (La Tenedora), compañía tenedora final del Grupo, anunció un plan de reestructura a nivel global, el cual consiste en disminuir las entidades y operaciones que involucren mayor riesgo de acuerdo al apetito establecido por el Consejo de Administración a nivel mundial, que busca disminuir la exposición de riesgo a ciertos productos como son; instrumentos financieros derivados de negociación, de crédito, estructurados, etc., y una reducción de costos importante (15%) en los próximos dos años; con el objetivo de tener una institución estable y enfocada a las necesidades de nuestros clientes y generar mayor valor a los accionistas.

Derivado de lo anterior y las condiciones actuales del mercado, el 13 de febrero de 2023 se anuncia que serán cesadas las operaciones en el mercado de capitales por parte de Casa de Bolsa Credit Suisse comenzando el segundo trimestre de 2023 para enfocar los esfuerzos hacia los negocios de Banca Privada. Este cese de operaciones no determina el cierre de la entidad por el momento (corto y mediano plazo). Esta situación fue presentada y aprobada por el consejo de administración del 28 de febrero de 2023.

4.

Las subsidiarias del grupo tendrán una reducción de las operaciones de mercado de dinero, derivados y banca de inversión en México como consecuencia de la reestructura global de su casa matriz. Se prevé que los niveles de capital y liquidez son suficientes para hacer frente a todas las obligaciones por lo menos a diciembre de 2025, con lo que mantendrá una estructura de activos simplificada, principalmente compuesta por activos líquidos y conserve un perfil de riesgo de crédito limitado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo y sus subsidiarias tienen capital y liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones y compromisos futuros; así como una operación más sencilla y con una base muy reducida de clientes y menores volúmenes de operación que generen grandes exposiciones al riesgo.

2. Autorización y bases de presentación

Autorización

El 30 de abril de 2025, Gustavo Galván Duque Sanchez Renero (Director General), Víctor Manuel Sánchez Morales (Director de Administración y Finanzas), Miguel Angel Diaz Godoy (Director de Finanzas) y Héctor Gómez del Rio (Auditor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General, emitidos por la Comisión, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden: i) las NIF, ii) las Normas Internacionales de Información Financiera, iii) los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos de América (US GAAP).

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" emitido por la CNBV.

La CNBV aclara que no procede la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. La CNBV podrá ordenar que los estados financieros del Grupo se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las entidades se difundan con las modificaciones pertinentes, en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes conforme a los Criterios Contables y conforme a los plazos que al efecto establezca.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros, operaciones con valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América a menos que se especifique lo contrario.

d) Reconocimiento de activos y pasivos en su fecha de concentración

Los estados financieros consolidados reconocen las operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

6.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas significativas que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicados consistentemente por el Grupo.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos y pasivos del Grupo y los de sus subsidiarias en las actividades de banca, intermediación bursátil y servicios de personal en las que el Grupo posee el 99.99% de su capital social. Los saldos y transacciones importantes entre las compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. El Banco y la Casa de Bolsa están obligadas a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV; la Compañía de Servicios prepara y presenta sus estados financieros conforme a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales son consistentes con los criterios de contabilidad utilizados para preparar y presentar los estados financieros consolidados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se compone de saldos bancarios en moneda nacional y extranjera principalmente, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”), cuentas de margen por operaciones de compra-venta de acciones y depósitos con el Banco de México (Banxico), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que conforme a Ley del Banco de México, el Banco (subsidiaria de Grupo) está obligado a mantener. Dichos depósitos tienen el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, carecen de plazo, devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, y se reconocen como disponibilidades restringidas. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas se reconocen como disponibilidades restringidas; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de divisas se presentan en el "Resultado por valuación a valor razonable", dentro del rubro "Resultado por intermediación".

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada, publicado por Banxico en el DOF, en el día hábil posterior a la transacción o de la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados. Los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan

d) Tratamiento de sobregiros

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

e) Cuenta de margen (Instrumentos Financieros Derivados)

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en los cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados. Se registran en un rubro específico del estado de situación financiera, los depósitos en efectivo ser reconocen a su valor nominal y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los instrumentos financieros derivados, se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por Intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas" respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas en la Cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

8.

Es importante destacar que el Grupo no deja títulos u otros activos distintos a efectivo como margen inicial y aportaciones o retiros posteriores en la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Derivado de la eliminación de posiciones en Instrumentos Financieros Derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo ya no tienen saldos en las cuentas de margen al haber dejado de tener operaciones y por lo tanto exposición contra las cámaras de compensación (Asigna Compensación y Liquidación y Chicago Mercantil Exchange). Por el año terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados a favor por cuentas de margen ascendieron a \$0 y \$21 respectivamente (Nota 18).

f) **Valor razonable**

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

El Grupo clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando el Grupo puede realizar una transacción para ese activo y/o pasivo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos y pasivos a valor razonable presentados en el Nivel 1 deben transferirse a un Nivel menor cuando: i) los activos y pasivos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un pasivo o de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

Se clasifican los activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo y/o pasivo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos y pasivos a valor razonable presentados en el Nivel 2 deben transferirse a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

El Grupo clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y/o pasivo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Los siguientes valores e instrumentos financieros se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar instrumentos financieros autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”:

- a. Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- b. Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trate de valores o instrumentos financieros previstos en los incisos anteriores.

No se clasifican en nivel 1 los precios actualizados para valuación determinados mediante el uso de modelos internos.

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los principales activos y pasivos se muestra a continuación:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 247	\$ -	\$ -
Instrumentos financieros negociables	2,405	-	-
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,652	\$ -	\$ -
Pasivos:			
Liquidación de operaciones	17	-	-
Beneficios a empleados		64	-
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 96	\$ 64	\$ -
Activos:	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 643	\$ -	\$ -
Instrumentos financieros negociables	2,370	-	-
IFD con fines de negociación	-	497	-
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 3,013	\$ 497	\$ -
Pasivos:			
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	\$ 129	\$ -	\$ -
Liquidación de operaciones	-	-	-
Beneficios a empleados	-	185	-
IFD con fines de negociación	-	481	-
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 144	\$ 666	\$ -

10.

A continuación se presentan los datos de entrada recurrentes y las técnicas de valuación de los valores razonables Nivel 2:

Concepto	Datos de entrada	Técnica de valuación
Instrumentos financieros derivados	Curvas de: Tasa de interés Tipo de cambio Volatilidades	Flujos futuros descontados Modelo Black & Scholes
Beneficios a empleados	Tasa de interés bonos alta calidad Crecimiento salarial Inflación Variables demográficas	Crédito Unitario Proyectado

g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable con cambios llevados a través de su resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

Comprende valores gubernamentales y títulos accionarios cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia como títulos para negociar y a la capacidad del Grupo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por el Grupo, el modelo de negocio que utiliza ha sido determinado con base en la operación del negocio y en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar los flujos de efectivo, la gestión diaria de los riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mantener un perfil de tasa de interés, coordinar la duración de los instrumentos financieros y realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos. Este análisis ha sido realizado tomando en consideración la manera en que se determina e informa el desempeño y los riesgos de los activos a la Administración.

Se llevó a cabo un análisis para corroborar si los flujos de efectivo que el Grupo prevé recibir en las fechas preestablecidas corresponden solamente a pagos de principal e interés ("SPPI") sobre el monto del principal pendiente de pago y que la tasa de interés este en función del plazo y del riesgo de crédito de la contraparte. Con base en los análisis realizados, se concluye que los flujos de efectivo si cumplen con el SPPI.

Con respecto a los pasivos financieros, el Grupo identificó los instrumentos financieros que están sujetos a esta norma que deberán ser valuados a costo amortizado o en su defecto, aquellos pasivos que se mantengan para negociar, a valor razonable con cambios en resultados. Dichos pasivos fueron los siguientes: Captación Tradicional, Préstamos Interbancarios y Obligaciones subordinadas en circulación, es importante destacar que el Grupo no tiene Captación tradicional ni Obligaciones subordinadas y a la fecha de los Estados Financieros consolidados los préstamos interbancarios tienen un plazo de vencimiento menor a un año. El importe contractual de estos pasivos es similar a su costo amortizado.

Los Instrumentos financieros se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.
- iii. Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales en fechas preestablecidas que corresponden a principal e intereses pendientes de pago. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos.

El Grupo únicamente tiene Instrumentos Financieros Negociables (IFN).

Los IFCV, IFCPI, IFN son reclasificados a IFCV, IFCPI, IFN cuando existe un cambio en el modelo de negocios y ha sido aprobado por la Alta Dirección. A partir de la aprobación se hacen las afectaciones contables correspondientes.

A la fecha de los estados financieros consolidados no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros, por lo tanto no ha realizado reclasificaciones de instrumentos financieros entre clasificaciones.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como Instrumentos financieros negociables restringidos, y en el caso de los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros negociables. La contraparte se registra en una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda, que se incluye en los rubros de "Otras cuentas por cobrar" o "Acreedores por liquidación de operaciones" del estado de situación financiera, según corresponda.

12.

h) Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y, posteriormente, se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. El Grupo designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo).
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Los IFD que no califican para la contabilidad de cobertura se clasifican como IFD con fines de negociación en el Estado de Situación Financiera. Al 31 de diciembre 2023 y por año terminado a esa fecha el Grupo solo mantuvo posiciones en IFD clasificados con fines de negociación.

Las operaciones con IFD con fines de negociación operan con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable, se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

Los IFD con fines de negociación posteriormente se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo en el rubro "Resultado por intermediación". Adicionalmente, en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de anticipar su vencimiento con los flujos entregados o recibidos, así como los intereses o primas devengadas.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral dentro de los rubros "Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación" y "Resultado por intermediación", respectivamente. Este se reversa al momento de llegar a vencimiento o anticipar el mismo.

Para el caso de instrumentos financieros derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no realizó operaciones con instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, no presenta instrumentos financieros derivados crediticios, no ha operado operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados y tampoco cuenta con derivados implícitos.

En el mes de octubre de 2024 el Grupo presento ante el Banco de Mexico la solicitud respectiva de desistimiento a la autorización que poseía para celebrar operaciones financieras derivadas, ya que no tiene considerado volver a pactar este tipo de operaciones

i) Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2024 no se tiene activos y pasivos financieros compensados.

j) Otras cuentas por cobrar neto

Se integra principalmente por las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados *Over the counter* (OTC). Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

14.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

El Grupo constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento.	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

k) Arrendamiento

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la Norma de Información Financiera D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Grupo o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Grupo usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera.

16.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2024 el Grupo canceló los saldos del activo y pasivo por derechos de uso y flujos a entregar por arrendamientos, ya que notificó al arrendador del inmueble (que era el único arrendamiento sobre el cual se reconocían saldos en el balance en cumplimiento de la NIF D5) su decisión de terminar de manera anticipada dicho contrato con fecha efectiva en agosto de 2025, por lo que, el nuevo plazo remanente del contrato es menor a un año plazo.

I) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI, utilizando los índices de inflación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración del Grupo. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Tipo de Activo	Años	Tasa de depreciación
Equipo de transporte	4 años	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Mejoras a locales arrendados	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años	30%

El Grupo utiliza las mismas tasas de depreciación establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

m) Inversión permanente

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, ésta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no cuenta con inversiones permanentes. En diciembre de 2023 el Grupo enajeno el 100% de su participación que mantenía en tres fideicomisos (CKDs) y celebro un contrato de cesión de derechos de los servicios de asesoría de inversión en los mismos, la contraprestación ascendió a \$124 y 1.1 millones de USD respectivamente, de los cuales se pactó el pago del 70% de estos valores en el ejercicio 2023 y el 30% el 30 de junio de 2025, por lo que al 31 de diciembre de 2024 se tiene registrado en el rubro de Otras cuentas por cobrar \$37 y 0.354 USD equivalentes a \$7.4, respectivamente, por un total de (\$44.9). El 100% de la contraprestación se reconoció en el estado de resultados integral en el ejercicio 2023, consecuentemente no se presentan saldo de inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2023.

Hasta el 6 de diciembre de 2023, los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso Irrevocable número F/17007-9 (el Fideicomiso I), el Fideicomiso Irrevocable número F/17912-2 (el Fideicomiso II) y el Fideicomiso Irrevocable CIB/2513 (el Fideicomiso III) se consideran como títulos de capital, ya que el propósito específico de los Fideicomisos es alcanzar un objetivo concreto y definido de antemano, motivo por el cual, se extinguirán después de alcanzar dicho objetivo, entregando a los accionistas el remanente integrado por la inversión inicial más/menos los resultados acumulados. El Grupo no mantiene el control del Fideicomiso I, Fideicomiso II y Fideicomiso III, pero si posee influencia significativa (poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad, sin llegar a tener control de dichas políticas).

La inversión en dichos certificados se trataba como inversión permanente, la cual se valuaba utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable del Fideicomiso I, Fideicomiso II y Fideicomiso III. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión, con base en el porcentaje participación del inversionista en la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición que le corresponde, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultado integral del periodo en que ocurre.

n) Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

18.

El impuesto a la utilidad diferido y PTU diferida se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. El activo y pasivo por impuesto a la utilidad diferido y PTU diferida se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplica a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causado y diferido se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro de capital contable.

El Grupo presenta la PTU causada en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

o) Pagos anticipados y otros activos

Incluye seguros por amortizar, y otros cargos diferidos pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas, pagos provisionales de impuestos.

p) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente “licencias de software”. Se consideran de vida útil indefinida debido a el uso de esta es vitalicia en función de los contratos establecidos, y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y en cualquier momento en que se presente un indicio de deterioro.
- Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente por sistemas informáticos. Los factores que han determinado su vida útil son la duración de las licencias pagadas por uso de estos o la depreciación establecida para los mismos. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en (línea recta), durante su vida útil.

q) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

Plan de pensiones - El Grupo ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad, o bien a la fecha de retiro, con al menos cinco años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se registra en los resultados de cada ejercicio.

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

20.

Planes de beneficios definidos

Los empleados del Grupo tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) por muerte e invalidez desde el primer año de servicios; b) por despido, y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente, si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del periodo, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la Obligación de Beneficio Definido (OBD) por el pasivo (activo) neto definido al inicio del periodo anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el periodo como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

Pagos Basados en Acciones

El Grupo poseen un plan de pagos basados en acciones las cuales se liquidan en efectivo o con acciones del Grupo Credit Suisse conforme lo establecido en la NIF D-8 Pagos basados en acciones, las cuales se valúan a su valor razonable tomando como base los instrumentos de capital en mercados establecidos a la fecha en que se otorgan. El valor razonable del pasivo se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" y en línea recta en el periodo de adjudicación.

El Grupo otorga una parte de la compensación variable a ciertos funcionarios con base en las políticas internas del Grupo Credit Suisse el cual es diferido por un periodo de 3 años, las cuales se liquidan en efectivo y deben permanecer en resguardo de 1 año para poder ser liberadas al tenedor o funcionario elegible. Los funcionarios deberán permanecer en la Institución para ser elegibles a esta compensación y donde la compensación variable está sujeta a ciertos indicadores para su pago, considerando entre ellos, los siguientes:

- No presentar mala conducta ni desempeño deficiente,
- Desempeño absoluto y relativo del Grupo y sus divisiones,
- Objetivos de desempeño individual previamente acordados de los empleados,
- Indicadores de desempeño no financieros,
- Posicionamiento en el mercado,
- Otros factores

r) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios comisiones por pagar, pasivo por arrendamiento capitalizable, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos del Grupo se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Grupo reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

22.

s) **Reconocimiento de ingresos y comisiones**

i. Ingresos por interés

Los rendimientos que genera el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

ii. ii) Ingresos por servicios de custodia y administración y manejo de fideicomisos

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato con el cliente.

Las comisiones por servicios de custodia o administración se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y Tarifas cobradas" en el estado de resultado integral.

t) **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se valúan en el caso de divisas distintas al dólar, al tipo de cambio de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio determinado por Banxico denominado "cierre de jornada". En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerarán la cotización que rija para la moneda correspondiente con relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable.

u) **Partes relacionadas**

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones. Así mismo el Grupo tiene contratos para la prestación de servicios financieros relativos a la referenciación de clientes y operaciones, así como servicios administrativos que utilizan la plataforma global del Grupo Credit Suisse AG para obtener mejores condiciones de costos a escala o eficiencias en los mismos.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Grupo o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y, los miembros del consejo de administración de la Institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero, así como los cónyuges y las personas que tienen parentesco con las personas incluidas en este párrafo.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del Grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

Las personas morales en las que los funcionarios de la Institución sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales.

v) Provisiónes

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral y por institución bancaria.

Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$.355 en 2024 y \$5 en 2023. Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantiene captaciones por depósitos de ahorro del público.

24.

x) Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los datos de pérdidas fiscales acumuladas, cuenta de utilidad fiscal neta y cuenta de capital de aportación, y hasta 2022 a los bienes en custodia o de administración.

Operaciones en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tenían en custodia, garantía y administración, se reconocieron en las cuentas de orden respectivas, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada el Grupo a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración

Tratándose de los colaterales que el Grupo reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, representan el monto máximo esperado por el que estaría obligado al Grupo a responder ante sus clientes.

El Grupo para 2024 y 2023 no ha operado préstamos de valores u operaciones de reportos. En adición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no presenta saldos dentro de las cuentas de orden ya que fue traspasada el 100% de la cartera que se tenía en custodia y administración a una institución financiera en México.

y) Operaciones en custodia y administración

Las operaciones de administración que realiza el Grupo hasta el 2023 para la salvaguarda y administración incluye a) Instrumentos financieros (valores), b) reportos y c) préstamos de valores.

En el caso de valores propiedad de terceros, pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el Grupo es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Por lo tanto, en caso de que el Grupo tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio al momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad del Grupo, estos no forman parte del estado de situación financiera. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligada la Institución a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

i. Recepción de pagos por servicios por cuenta de terceros

Se reconoce la entrada del efectivo o activos virtuales para el pago de servicios en efectivo y equivalentes de efectivo o en el de activos virtuales, ambos restringidos, según corresponda, contra el pasivo correspondiente. En el momento en que se realiza el pago del servicio respectivo por cuenta de terceros, se cancela el citado pasivo contra el efectivo y equivalentes de efectivo previamente restringidos.

ii. Inversiones en instrumentos financieros, reportos y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en instrumentos financieros que realiza la Institución por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable.

Las operaciones de reporto y préstamos de valores que realiza el Grupo por cuenta de terceros, incluyendo los colaterales asociados a dichas operaciones, se reconocen y valúan de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable "Reportos" y "Prestamos de valores".

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan cuando se han cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada de los bienes recibidos en custodio en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tuvieron operaciones en reporto vigentes y colaterales vendidos o dados en garantía.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los intereses cobrados y pagados por operaciones de reporto ascendieron a \$45 y \$54, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", por los mismos valores (Nota 18).

26.

z) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las Notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

aa) Información por segmentos

El Grupo tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de presupuesto, control y revelación en los estados financieros consolidados: a) Mercado de dinero, cambios y derivados enfocada en el reconocimiento de las operaciones realizadas en el mercado financiero para ofrecer la compra-venta de dichas operaciones; b) Banca Privada, enfocada en ofrecer a nuestros clientes carteras especializadas, créditos y asesoría para la creación de valor para nuestros clientes; c) Gestión de Activos enfocada en la obtención de comisiones derivadas de la administración de las inversiones hechas por los fideicomisos creados (ver o. Inversión Permanente); d) Intermediación bursátil, enfocada en ofrecer a nuestros clientes valores cotizados en bolsas de valores reconocida; e) Banca de inversión enfocada en la generación de comisiones por la facilitación en la colocación de instrumentos de deuda y asesoría en fusiones y adquisiciones; f) Mediación mercantil y distribución de valores enfocada en la asesoría y enlace para la emisión de deuda a través de las distintas subsidiarias de Credit Suisse AG, y g) Áreas de soporte, la cual concentra todas las funciones de administración y operación de los segmentos identificados.

Derivado de la reestructura de operaciones, al 31 de diciembre del 2024 el Grupo únicamente tiene el segmento de mercado de dinero y cambios, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tuvo segmentos de mercado de dinero, banca privada y banco de inversión.

bb) Transferencia y baja de activos financieros

El Grupo actuando como receptora reconoce un activo financiero (o porción del mismo) o un grupo de activos financieros (o porción de dicho grupo) en su estado de situación financiera, sólo si adquiere los derechos y las obligaciones contractuales relacionadas con dicho activo financiero (o porción de este). Si cumple con esto entonces realiza lo siguiente:

- a) Reconoce los activos financieros recibidos a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación de transferencia. Posteriormente, dichos activos se valúan de acuerdo con el modelo de negocio en el cual fue clasificado el activo financiero.
- b) Reconoce los nuevos derechos obtenidos o nuevas obligaciones incurridas con motivo de la transferencia, valuados a su valor razonable.

- c) Da de baja las contraprestaciones otorgadas en la operación a su valor neto en libros y reconociendo en los resultados del ejercicio cualquier partida pendiente de amortizar relacionada con dichas contraprestaciones.
- d) Reconoce en los resultados del ejercicio cualquier diferencial, si lo hubiera, con motivo de la operación de transferencia.

cc) Capital Social

La reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas (el déficit), se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

dd) Resultado integral

El resultado integral está compuesto por el resultado neto y las Remediación de beneficios definidos a los empleados reconocidas en otros resultados integrales, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2024 y 2023 se expresan en pesos históricos.

ee) Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera, el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez, se tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no efectuó compensaciones

Los siguientes activos y pasivos financieros están sujetos a acuerdos de compensación exigibles:

	2023		
	Activos financieros prestados en el estado de situación financiera	Impacto de acuerdos de compensación	Monto neto
Instrumentos financieros derivados	\$ 497	\$ 5,053	\$ 5,550

	Pasivos financieros prestados en el estado de situación financiera	Impacto de acuerdos de compensación	Monto neto
	\$	\$	\$
Instrumentos financieros derivados	\$ 481	\$ 5,053	\$ 5,534

3.1. Adopción de nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Modificaciones regulatorias emitidas por la CNBV

La CNBV no emitió circulares que modifiquen los criterios contables vigentes durante los ejercicios 2024 y 2023, contenidos en las Disposiciones de la Circular Única de Bancos.

3.1.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos los cuáles todavía no entran en vigor

Los Criterios contables aplicables a las instituciones bancarias, emitidos por la CNBV, así como las normas, interpretaciones y mejoras emitidas por el CINIF, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo se detallan a continuación.

El Grupo tiene la intención de adoptarlas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor.

a) Criterios contables

El 27 de octubre de 2023, mediante oficio número P-307/2024, la CNBV emitió con carácter temporal los "Criterios contables especiales" en atención al fenómeno hidrometeorológico "Otis" que generó una afectación severa en el estado de Guerrero.

Los criterios contables especiales, aplicables a las instituciones de crédito, con respecto de los créditos de consumo, de vivienda y comerciales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas por el evento indicado, o bien, las que declare la autoridad competente, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

b) Normar de Información Financiera

Mejoras a las NIF 2025

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera*

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa.

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros consolidados, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(ii) NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

Derivado de las necesidades de los usuarios de los estados financieros del Grupo de información adicional sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores, conocido también como factoraje inverso, debido a que tienen dificultades para:

- a) analizar el importe total y las condiciones de la deuda de una entidad, especialmente cuando los pasivos financieros que forman parte los acuerdos se clasifican como cuentas comerciales y otras cuentas por pagar;
- b) identificar los flujos de efectivo de operación y de financiamiento que surgen de los acuerdos, influyendo en la comprensión de cómo los acuerdos afectan los flujos de efectivo de una entidad y las razones financieras asociadas;
- c) comprender el efecto que tienen los acuerdos sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez; y
- d) comparar los estados financieros de una entidad que utiliza este tipo de acuerdos con los de una entidad que no los utiliza.

Se propone adicionar normas de revelación generales con el fin de proporcionar información sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores que le permitan a los usuarios de los estados financieros entender este tipo de acuerdos y sus efectos en los mismos.

30.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(iii) NIF B-14, Utilidad por acción

Con el objetivo de aclarar el alcance de la NIF B-14 para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores, Se eliminó el término “instrumentos de deuda” como uno de los supuestos para la aplicabilidad de esta NIF prevaleciendo el término instrumentos de capital, además aclarando que es aplicable a entidades listadas en alguna bolsa de valores. Así como, se aclara que la norma es aplicable para las entidades que han iniciado trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(iv) NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Se concluyó que la NIF B-15 no establece qué debe hacer una entidad cuando en la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable por lo que se sugiere incluir la normativa aplicable, en convergencia con las modificaciones realizadas a la IAS 21, *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*.

Esta mejora permite la convergencia entre la NIF B-15 y la IAS 21, por lo que se elimina dicha diferencia.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(v) NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3, Cuentas por cobrar

Se elimina la opción de presentar por separado los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios de los descuentos y bonificaciones otorgados a los clientes, así como las devoluciones efectuadas. Debe presentarse el importe de los ingresos netos de descuentos, bonificaciones, así como de las devoluciones.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(vi) NIF C-6, Propiedades, plata y equipo

Dentro de la NIF C-6 se establecen diversos métodos de depreciación de activos fijos, entre los que se incluye el método de “depreciación especial”; no obstante, actualmente, después de varios años de haber emitido esta NIF, se concluyó que dicho método no debe considerarse propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en la NIF, por lo que fue eliminado; no obstante, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes, una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas, siempre que se atienda al concepto de importancia relativa.

Adicionalmente, se incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación, aun y cuando se pueden consultar en la Guía de aplicación NIF C-6 GA Guía de aplicación A - Implementación de la NIF, de la NIF C-6 que se encuentran en la página del CINIF.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(vii) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Baja de pasivos financieros

En convergencia con las modificaciones realizadas a la NIIF 9, Instrumentos Financieros se adicionaron ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

32.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Asimismo, se incluyen como parte de las mejoras a la NIF C-19 lo siguiente:

Revelación eventos contingentes

Se incluyó para comprender de mejor manera la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugirió que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(xiii) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Se incluyó la aclaración del tratamiento de un IFCPI cuando tiene cláusulas contractuales que podrían cambiar el importe de los flujos de efectivo contractuales en función de que tenga lugar (o no) la materialización de un evento contingente que no esté directamente relacionado con los cambios en los riesgos y costos de los flujos de efectivo conforme lo establece la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(ix) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Se incluyó una modificación a la NIIF 17, *Contratos de seguro*; en la que para el reconocimiento contable de contratos cuyo propósito principal es la prestación de servicios a un pago fijo y cuya sustancia económica es similar a la de un contrato de seguro, una entidad puede optar por aplicar la NIIF 15, *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*, en lugar de la NIIF 17 si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas.

Por su parte, el CINIF considera que una entidad que aplica NIF, al emitir contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, es decir, a un contrato en el que una de las partes (emisora del contrato) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (tenedor del contrato), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecte de forma adversa al tenedor del seguro, debe aplicar la NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*, para su reconocimiento contable, eliminando en estos casos la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17. Por tal razón, se sugiere una modificación al alcance de la NIF D-1, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la propia normativa.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.1.3 Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2024

El Grupo adoptó por primera vez algunas de las normas, interpretaciones y mejoras que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2024.

La naturaleza y efecto de los cambios derivados de la adopción de estas nuevas normas se describen más adelante.

A continuación, se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024:

Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera*

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

34.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

(ii) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*

Se incluyó el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital valuados a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) conforme lo establece la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" para lograr la convergencia con la IFRS 9 "Instrumentos financieros".

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(iii) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*, NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*, NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*, INIF 24, *Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia*

Se eliminó el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" para sustituirlo por "instrumentos financieros para cobrar y vender", ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco genera cambios contables en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

(iv) NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, “Impuesto a las Ganancias”.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

4. Posición en monedas extranjeras y tipos de cambio

El Banco Central (Banxico) establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en moneda extranjera en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Grupo, calculado al tercer mes inmediato anterior, límite que al 31 de diciembre de 2024 es \$16 millones de dólares y al 31 de diciembre de 2023 es de \$22.77 millones de dólares. Asimismo, conforme la reglamentación anteriormente mencionada, el Grupo cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tiene una posición larga y corta, respectivamente, en divisas (dólares y francos suizos) valorizadas a pesos, que se analiza a continuación:

	Millones	
	2024	2023
Activos (principalmente derivados)	7	31
Pasivos (principalmente derivados)	(4)	(50)
Posición larga (corta) - Neta	3	(19)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$ 20.8829 y \$16.9666 pesos.

Al 30 de abril de 2025, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el último tipo de cambio determinado por el Banxico fue de \$19.58 pesos por dólar.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

36.

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Bancos del país y del extranjero	\$ 233	\$ 187
Banco de Mexico	14	1
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central	-	288
Operación de Call Money otorgado	-	136
Cuentas de margen por operaciones de compraventa de acciones	-	31
	<u>\$ 247</u>	<u>\$ 643</u>

Al 31 de diciembre de 2023 las operaciones de Call Money ascendieron a \$136 (USD \$8) con Credit Suisse Cayman Branch, a un plazo de 3 días y genera intereses a una tasa del 5.36%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos generados por depósitos bancarios y disponibilidades ascendieron a \$13 y \$25, respectivamente, los que se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro de "Ingresos por intereses" (Nota 18).

6. Inversiones en instrumentos financieros

Estas inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, se describen en la Nota 17.

La posición en inversiones en instrumentos financieros en cada categoría es la presentada a continuación:

Monto por jerarquía del precio para valuación del Nivel 1

	2024	2023
Disponible		
Deuda gubernamental:		
Bonos	\$ 308	\$ 286
Cetes	2,097	2,046
Otros títulos de deuda:		
Emitidos por entidades nacionales		38
Total de instrumentos financieros negociables	<u>\$ 2,405</u>	<u>\$ 2,370</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en valores devengaron una tasa anual promedio ponderada de mercado de 10.95% y 5.52%, respectivamente

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 el Grupo no presenta operaciones de compra o venta de valores de 24, 48, 72 y 96 horas. En su caso los montos a liquidar por estas operaciones se registran en cuentas liquidadoras que forman parte de los rubros de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Para el cierre de los ejercicios 2024 y 2023, los intereses devengados a favor por los títulos para negociar ascendieron a \$295 y \$189, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valuación de las inversiones en valores generó minusvalía de \$70 y generó plusvalía de \$93, respectivamente. El resultado por compraventa por el año 2024, ascendió a una pérdida de \$44 y una utilidad de \$33, respectivamente. (Nota 18). Los intereses generados por los títulos para negociar y el resultado por valuación se incluyen en el estado de resultado integral en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

El resultado por compraventa por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ascendió a una pérdida de \$44 y al 31 de diciembre de 2023 una utilidad de \$33 (Nota 18). Los intereses generados por los títulos para negociar y el resultado por valuación se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se mantuvieron inversiones en títulos de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones del Grupo clasificadas como negociables incluyen valores cotizados que se registran a valor razonable, que ascienden a \$307 y \$286, respectivamente, que incluyen únicamente bonos emitidos por el Gobierno Federal en una cantidad de 31,000,000 títulos de la serie 250206 y con vencimiento el 06 de febrero de 2025 para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 también son únicamente bonos emitidos por el Gobierno Federal en una cantidad de 2,851,723 títulos de la serie 241205 y con vencimiento el 5 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bonos tienen una tasa anual promedio ponderada de mercado de 10.05% y 10.95% respectivamente

Los ingresos por intereses por las inversiones en instrumentos financieros para negociar (bonos) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son por \$32 y \$28, respectivamente, reconocidos en el rubro de ingresos por intereses (Nota 18), así mismo se tiene un resultado por valuación de inversiones por \$1 (plusvalía) para 2024 y \$5 (plusvalía) para 2023 reconocido en el resultado por valuación a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por año terminado a esa fecha, el Grupo no celebró operaciones de préstamo de valores como prestatario y/o prestamista, así mismo el Grupo no celebró operaciones de reporto como reportada o reportadora.

7. Otras cuentas por cobrar (neto):

A continuación, se presenta un detalle de la composición del saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Compañías relacionadas (a)	63	164
Venta de CKDs (b)	45	44
Aportaciones al Fideicomiso AMIB (c)	21	\$ 20
Global Infrastructure Management LLC (d)	21	18
Impuestos	18	20
Liquidaciones de operaciones de compra venta de divisas (e)	17	15
Comisiones de Banca Privada (f)	8	4
Comisiones por asesoría de inversiones en CKDS	-	23
Depósito bancario en transito	-	18
Otros	6	39
Estimación de perdidas crediticias esperadas por deterioro	(61)	(11)
	<u>\$ 138</u>	<u>\$ 354</u>

a) Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2024
Compañías relacionadas:		
Credit Suisse International Port.	31	4
Credit Suisse London Branch	14	4
CS SEC USA LLC	11	85
C. Credit Suisse Asesoría	2	2
Otras afiliadas	4	8
CSAM, LLC	-	37
CS Cayman Branch	-	11
Credit Suisse Group Services	-	11
CS AG - SH Corp. Functions	-	2
	<u>62</u>	<u>164</u>

b) En diciembre de 2023 el Grupo enajeno el 100% de su participación que mantenía en tres fideicomisos (CKD's) y posteriormente celebró un contrato de cesión de derechos de los servicios de asesoría por dicha inversión que se mantenía en estos tres fideicomisos. La enajenación de acciones y cesión de derechos se realizó con Vinculum Capital SRL, Scala Limited Partnership, Alternative Asset Management S.A. de C.V., Capital Semilla GP,S. de R.L. de C.V., Andres Borrego y Marron; y, Manuel Ramos Sierra, por un valor por \$124 y 1.1 millones de USD, respectivamente. El ingreso proveniente de esta enajenación y cesión de derechos se reconoció en el estado de resultados integral del año 2023

El pago de esta enajenación y cesión de derechos fue del 70% en el año 2023 y el 30% será pagado el 30 de junio de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene un saldo pendiente de cobro por la enajenación y cesión de derechos por \$37 y 0.354 USD (equivalentes a \$7.4), respectivamente.

- c) Las aportaciones al Fideicomiso de la AMIB tienen por objetivo cubrir incumplimientos del Grupo en sus actividades de intermediario bursátil, por lo que al haber dejado de efectuar las mismas en 2023 y no tener contemplado el reactivar este producto no existe ningún riesgo de que este importe sea irrecuperable. En caso de que, si lo decide el Grupo, tiene el derecho a solicitar el reembolso de sus aportaciones.
- d) El Grupo tiene reconocido al cierre del ejercicio 2024 y 2023, una cuenta por cobrar por concepto de comisiones generadas en su calidad de Intermediario colocador, por un millón de dólares americanos, equivalentes a \$ 21 y \$ 18 para 2024 y 2023 respectivamente; dichas comisiones provienen de un contrato de colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión ("CerPis"), celebrados con KKR de México, S.C. y/o Kohlberg Kravis Roberts / Co. L.P., firmado entre las partes durante el ejercicio 2018, y en el cual se estipula en uno de sus Anexos, la obligación del cliente de pagarlos, a más tardar el 28 de Septiembre del año 2030 o cuando se concluya el 100% de la colocación de estos instrumentos, lo que ocurra primero.

En adición, la Administración del Grupo constituyó una estimación de perdidas crediticias corresponde a \$5 de este contrato.

- e) El saldo de deudores por liquidación de operaciones en compra venta de divisas, al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la venta de francos suizos por una cantidad equivalente a \$17 y \$15, respectivamente, mismos que también se presentan dentro de otras cuentas por pagar
- f) Corresponde a la prestación de servicios de asesoría de banca patrimonial a clientes del Grupo Heineken.

8. Cartera de crédito

Para los ejercicios de 2024 y 2023 el Grupo ya no ofertó ningún producto de crédito y el 25 de mayo de 2023 llegaron a vencimiento todos los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2022. Derivado de lo anterior no se tiene cartera de crédito y no se presentan cifras de las distintas etapas y de las garantías de estos para los ejercicios de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$0, con un efecto positivo en el estado de resultado integral del ejercicio 2023 de \$19.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tiene registrados clientes que exceden el límite de 10% de su capital básico.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no existen reservas adicionales de ninguna índole, tampoco hubo excepciones a la calificación de la cartera, no existen impagos de créditos, ni cartera clasificada en Etapa 2 o 3 por lo que no se desglosa ninguna antigüedad o movimientos relacionados a dichas clasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 las estimaciones preventivas de riesgos crediticios disminuyeron únicamente por la terminación anticipada o llegada a vencimiento de los créditos sin adiciones importantes de créditos a la cartera.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios ocurridos en 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$ -	\$ 19
Aplicaciones	-	-
Liberaciones	-	(19)
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Comisión, el Grupo determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera de consumo al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no presentó reestructuraciones o renovaciones, así mismo no realizó castigos o recuperaciones a créditos y tampoco realiza operaciones con apego a programas de apoyo crediticio con el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México, A.C.

El Grupo no ha adquirido o ha realizado una venta de cartera durante el ejercicio de 2024 y 2023.

9. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	2024	2023
	\$	\$
Compañías relacionadas	56	101
Provisión por infraestructura tecnológica	17	13
Liquidaciones en contratos de arrendamiento	17	-
Pasivos en favor de clientes ISR	11	-
Impuestos	-	15
Otras provisiones	21	115
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	\$ 122	\$ 244

10. Operaciones con instrumentos financieros derivados

a) Operaciones con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2024 no se tenían posiciones vigentes con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 el portafolio con fines de negociación del Grupo se compone de contratos adelantados, swaps, opciones, caps y floors, como se muestra a continuación:

	2023	
	Activos	Pasivos
	\$	\$
Contratos adelantados (divisas)	14	-
Swaps de tasas de interés y divisas	324	322
Opciones de tasa de interés	159	159
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	\$ 497	481

Al 31 de diciembre de 2023 los contratos adelantados se integran como sigue:

	2023	
	Activos	Pasivos
	\$	\$
Divisas:		
Venta	14	-
	<hr/>	<hr/>
	\$ 14	-

Para el ejercicio 2023 los contratos adelantados de divisas se refieren a compra venta de dólares, que fueron celebrados con Credit Suisse International compañía relacionada, cuyo plazo máximo de vencimiento es al 13 de marzo de 2024 (Nota 11).

42.

Los swaps de tasa de interés y divisas al 31 de diciembre de 2023 se analizan como se muestran a continuación:

	2023	
	Activos	Pasivos
Swaps de tasa de interés:		
Flujos a recibir	\$ 3,070	\$ 1,653
Flujos a entregar	(2,746)	(1,977)
	324	(324)
Ajuste por valuación	-	2
Total swaps	\$ 324	\$ (322)

Al 31 de diciembre de 2023, las operaciones con swaps de tasas de interés están representadas por flujos a recibir y a entregar en pesos y equivalentes de UDI, referidas a tasas de interés real y nominal fijas a variables y viceversa. Los swaps de tasas variables incluyen la tasa TIIE a 28 días.

Las opciones de tasa de interés y tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 se analizan como se muestran a continuación:

Las opciones de tasa de interés y tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023, se analizan como se muestran a continuación:

	2023	
	Activos	Pasivos
Opciones de tasa de interés	\$ 159	\$ 159
Ajuste por valuación	-	-
Total opciones	\$ 159	\$ 159

Al 31 de diciembre de 2023, las opciones de tasa de interés por neto de \$0, están referidas a la TIIE (MXN), fueron celebradas con partes relacionadas y corporativos nacionales, cuyos plazos máximos de vencimiento fueron al 7 de abril de 2026; sin embargo, en seguimiento a la decisión de la Administración se pactó con los clientes y contrapartes su vencimiento anticipado en el ejercicio 2024. El efecto neto negativo de esta operación está dado principalmente por las operaciones que se realizan con una parte relacionada en sentido inverso a la de los clientes para disminuir la exposición al riesgo.

b) Montos nacionales

Los montos nacionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Los montos nacionales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2023, en moneda original, se muestran a continuación:

	Divisas del nocional	Nacional 2023
Contratos adelantados		
Divisas:		
Venta	Dólares	683
	\$	<u>683</u>
Swaps	Índice del nocional	Nacional 2023
Tasa de interés:		
Activos	MXN (TIIE)	\$ 6,675
Pasivos	MXN (TIIE)	<u>3,585</u>
	\$	<u>10,260</u>
Opciones	Índice del nocional	Nacional 2023
Compra	TIIE	\$ 6,281
Venta	TIIE	(6,281)
	\$	-

El riesgo de liquidez asociado a pasivos de Instrumento financieros derivados es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Grupo, (Nota 16) para más detalle del manejo de liquidez.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

El Grupo tiene el derecho a compensar las operaciones de Instrumentos financieros derivados al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Anex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2023 fue de \$16.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el resultado por intermediación de derivados se integra de \$736 por plusvalías y \$(706) por pérdidas realizadas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el resultado por intermediación de derivados se integra de \$5 por plusvalías y \$(206) por pérdidas realizadas.

Cuentas de margen

Para el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo ya no opera con instrumentos financieros derivados en cámaras de compensación, así mismo no mantiene operaciones vigentes en las mismas.

Colaterales entregados o recibidos en Instrumento financieros derivados operados fuera de Mercados Organizados

El Grupo entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia

Tasa para cálculo de intereses, así como spread

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

El Grupo entregaba efectivo como Margen Inicial (IM) a contrapartes teniendo llamadas de margen diarias. En adición el Grupo opera derivados estandarizados que liquidan en Cámara de Compensación (Asigna y CME) por los que entrega efectivo como Margen Inicial (IM) y tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón, las cuales se liquidan en efectivo.

Al cierre del ejercicio de 2023 el Grupo tiene colaterales recibidos en efectivo de las contrapartes por \$128, mismos que se reconocen en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo". No se presentan colaterales recibidos o entregados en instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tuvo incumplimientos originados por operaciones con instrumentos financieros derivados.

11. Operaciones y saldos con compañías relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo las transacciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con compañías relacionadas se muestran a continuación:

Los saldos en resultados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	2024	2023
Ingreso (gasto):		
Servicios de mediación mercantil con:		
Credit Suisse International	\$ (20)	\$ (4)
CS (Singapore) Ltd. DBU	0	1
CS AG	22	16
CS Sec USA LLC	(8)	(16)

Servicios de soporte y administración con:

Credit Suisse (UK) Ltd	1	(12)
Credit Suisse International	-	(7)
Credit Suisse Services (USA) LLC	6	(11)
CS AG	-	(23)
CS Sec USA LLC	-		20
CS Singapore Branch OHQ	3	(4)
UBS Servicios, S. A. de C. V.	23		-
CSAM, LLC	-		-
Otras Afiliadas	-		6
Servicios con Advisory Office (C. Suisse Asesoría México, S. A. de C. V.)	22		32

Comisiones por uso de marca con:

Credit Suisse AG	-	(1)
------------------	---	---	----

Comisiones proveeduría de datos de mercado con:

Credit Suisse LLC		(10)
Total	\$	55	\$ 20

Los saldos deudores (acreedores) con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	2024	2023
Otras cuentas por cobrar (pagar) - Neto:		
Credit Suisse International	\$ 21	\$ 2
Credit Suisse International (Colaterales en Efectivo)	- (129)
Credit Suisse Securities LLC	(2)	64
Credit Suisse Services (USA) LLC	(1)	30
CSFB Cayman Branch (LND Ledger)	-	-
Credit Suisse Asesoría México, S. A. de C. V.	(16)	27
CSNB, Wealth Management	(1)	(1)
CSNB Treasury & Issuance	(1)	-
Credit Suisse AG	21	38
CS Holdings (USA), Inc.	2	-
UBS Servicios Mexico SA de CV	(16)	-
Credit Suisse (UK) Ltd	- (8)
Credit Suisse Asset Management LLC	- (11)
CS Singapore Branch OHQ	- (1)
CS Holdings (USA), Inc.	-	1
	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 12</u>

Contratos adelantados de divisas - Neto:

Credit Suisse International (Nota 10)	\$ -	\$ 14
---------------------------------------	------	-------

46.

Swaps de tasa de interés - Neto:

Credit Suisse International (Nota 10)

\$ - \$ 227

Opciones de tasa de interés - Neto:

Credit Suisse International (Nota 10)

\$ - \$ (117)

No existen operaciones con directivos, consejeros o empleados de la institución, así como sus relativos familiares.

12. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2024	2023
Beneficios a empleados:		
Prima vacacional	\$ 1	\$ 7
Compensaciones variables a empleados (1)	22	49
Bonos por pagar a los empleados	7	49
Obligaciones por beneficios definidos	16	64
Otras reservas laborables (2)	18	16
	<u>\$ 64</u>	<u>\$ 185</u>

(1) El Grupo ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

(2) Con fecha 1 de octubre de 2024, los empleados de C Suisse Servicios fueron traspasados a UBS Servicios, junto con los activos inherentes a las actividades que desempeñaban a través de un convenio de sustitución patronal. Como resultado del convenio de sustitución patronal, el patrón sustituto reconoció todas las obligaciones y derechos derivados de las relaciones de trabajo de los empleados del patrón sustituido, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo (la "LFT").

En consecuencia, a partir del 1 de octubre de 2024 el patrón sustituto es responsable de cumplir con todas las obligaciones laborales y de seguridad social del personal traspasado, tales como: el pago de salarios a cada empleado y cualquier otra prestación laboral, el pago de contribuciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y al Sistema de Ahorro para el Retiro, así como cualquier otra contribución laboral a cualquier autoridad en México.

De acuerdo con el Artículo 41 de la LFT, C Suisse Servicios (el patrón sustituido) será solidariamente responsable con el patrón sustituto, por un periodo de 6 meses contados a partir de la fecha efectiva del traspaso del personal, respecto de cualquier pago, contribuciones, impuestos y retenciones devengados, o pendientes de pago tales como: salarios, prestaciones laborales, prestaciones legales o contractuales, aguinaldo, prima vacacional, impuestos, contribuciones de seguridad social o retenciones, así como cualquier otra obligación derivada de acciones u omisiones para parte del patrón sustituido. Como parte del Convenio de sustitución patronal, el patrón sustituido se comprometió a hacer un pago por un monto equivalente a los \$8 proveniente del reconocimiento de los pasivos laborales devengados a la fecha efectiva del traspaso del personal, conforme a las reglas establecidas en el Boletín D-3 (Nota 9). Dicho monto se reconoció al 30 de septiembre de 2024, como una cuenta por pagar a corto plazo_ otras provisiones.

En adición al monto descrito en el párrafo precedente, la Compañía reconoció una provisión de \$11 dentro del rubro de otras provisiones, cuyo objetivo es complementar cualquier contingencia laboral a pagar al personal en el futuro.

13. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social asciende a \$4,252 respectivamente, representado por 4,067,620,999, acciones de la Serie "F" y una acción de la Serie "B", con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Las acciones representativas del capital social deben estar íntegramente pagadas en efectivo al momento de ser suscritas en dos series: la Serie "F", que en todo momento representará cuando menos el 51% del capital pagado y únicamente puede ser adquirida por Credit Suisse AG, y la Serie "B".

b) Utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resultado integral incluye:

	2024	2023
Resultado neto	\$ (254)	\$ (665)
Remediación por beneficios a empleados	(16)	(8)
	<u>\$ (270)</u>	<u>\$ (673)</u>

48.

c) Restricciones al capital contable

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo a la separación de un 5% como mínimo de la utilidad neta del ejercicio para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal asciende \$78, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, y de las utilidades sobre las que ya se cubrió el ISR puede ser reembolsado o distribuido a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo con el procedimiento señalado en la ley correspondiente, están sujetos al Impuesto sobre la Renta (ISR).

El capital pagado y las reservas de capital de la sociedad se invertirán de conformidad con lo establecido en la LRAF.

Las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados mediante dividendos. Los dividendos pagados de utilidades que se generen a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas y a residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto de 10% con carácter definitivo.

14. Impuesto a la utilidad, participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023 establece una tasa del ISR del 30%.

A continuación, se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR y PTU de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que consistente principalmente en la suma aritmética de los conceptos de los estados financieros individuales de las subsidiarias y la tenedora sin que se realice una consolidación para efectos fiscales:

31 de diciembre de 2024	ISR		
	Impuesto base	Tasa al 30%	PTU
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	\$ (244)	(74)	\$ (24)
Afectación al impuesto causado al 30%:			
Valuación de instrumentos financieros derivados	(13)	(4)	(1)
Efecto inflacionario	(123)	(35)	(12)
No deducibles y no acumulables, neto	132	40	13
Valuación de títulos para negociar	70	21	7
Pérdida fiscal	\$ (178)	(52)	\$ (17)

31 de diciembre de 2023	ISR		
	Impuesto base	Tasa al 30%	PTU
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	\$ (665)	(199)	\$ (66)
Afectación al impuesto causado al 30%:			
Valuación de instrumentos financieros derivados	(96)	(29)	(10)
Efecto inflacionario	(122)	(36)	(9)
No deducibles y no acumulables, neto	500	150	69
Valuación de inversiones permanentes	41	12	4
Valuación de títulos para negociar	21	6	2
Otros	(63)	(19)	(23)
Pérdida fiscal	<u>\$ (383)</u>	<u>(115)</u>	<u>\$ (33)</u>

La PTU del ejercicio al cierre de 2024 y 2023 se presenta en ceros en virtud de que el resultado del ejercicio es una pérdida fiscal. Sin embargo, Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. tiene una PTU por pagar de \$2.4 para 2024 y \$1 para 2023. Para su determinación se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

El Art. 127 de la Ley Federal del Trabajo vigente, establece tres reglas específicas para determinación de la participación de cada trabajador en las utilidades:

1. Se tomará en cuenta el salario base de los trabajadores y, en el caso de los trabajadores de confianza, tendrán un tope máximo del salario del sindicalizado más alto más un 20% o en caso de no tener personal sindicalizado, el de la posición que se asemeje a tal carácter más un 20%.
2. La utilidad a repartir será divida en dos partes iguales: i) la primera se repartirá por igual entre todos los trabajadores que prestaron sus servicios durante el ejercicio fiscal en cuestión, tomando en cuenta el número de días trabajados por cada uno durante el año, independientemente del monto de los salarios; ii) la segunda se repartirá en proporción al monto de los salarios devengados por el trabajo prestado durante el año.
3. En aquellos casos en que la utilidad a repartir de la Empresa lo permita, se aplicará el límite máximo establecido en la fracción VIII del artículo 127, es decir, tres meses del salario del trabajador (o el tope máximo) o el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos tres años, lo que resulte más favorable para el trabajador.

A continuación, se presenta la composición de las partidas temporales que originan el ISR y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

50.

	2024	2023
Impuesto sobre la renta diferido		
Provisiones de gastos - Neto	\$ (44)	\$ (23)
Valuaciones de derivados	-	-
Valuación de instrumentos financieros negociables	-	(11)
Pérdidas fiscales acumuladas	(659)	(629)
	<u>(703)</u>	<u>(663)</u>
Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	703	665
(Activo) Pasivo por impuestos diferidos - Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>
Participación de los trabajadores de las utilidades diferida		
Provisiones de gastos - Neto	\$ (14)	\$ 1
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	(4)
	<u>(14)</u>	<u>(3)</u>
Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	-	8
(Activo) Pasivo por impuestos diferidos - Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5</u>

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Impacto en Resultados de ISR Diferido es una pérdida por \$0 y \$0 respectivamente. Por lo que respecta a la PTU diferida el impacto en resultados para el ejercicio 2024 y 2023 es un gasto de \$0 y \$0 respectivamente.

Las pérdidas fiscales no son parte de la PTU diferida.

De acuerdo con la LISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por la inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación:

Año de origen	Pérdidas por amortizar		Año de prescripción
	Histórica	Actualizada	
2016	\$ 61	\$ 63	2026
2019	236	301	2029
2020	2	2	2030
2021	247	287	2031
2022	911	1,021	2032
2023	276	291	2033
2024	203	199	2034
	<u>\$ 1,936</u>	<u>\$ 2,164</u>	

El Grupo evaluó la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la probabilidad de recuperación de dichas diferencias temporales. En esta evaluación, se consideró que no se generaran utilidades gravables para el futuro por lo que se reservaron al 100% las partidas de impuestos y PTU diferidos del Grupo, así mismo el seguir generando provisiones sobre las partidas temporales no tendría elementos como continuar con provisiones.

Otras consideraciones:

De acuerdo con las leyes vigentes, la Institución debe aplicar las disposiciones fiscales a las que esté sujeta y la autoridad tiene la facultad de revisar operaciones, cálculos y/o tratamientos, entre otros, seguidos por la Administración de la Institución para cumplir con dichas disposiciones fiscales. En caso de que las autoridades fiscales revisen a la Institución y consideren que los montos, operaciones y/o tratamientos, entre otros, se aparten de los supuestos previstos en las Leyes, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos) multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables (El principio armslength).

En abril de 2021, el SAT inició una revisión sobre las partidas que integran el ejercicio fiscal de 2016, dando a conocer sus observaciones definitivas en abril de 2023, las cuales contemplaban un crédito fiscal a favor de la autoridad; por lo que el Grupo, con el fin de llegar a un consenso con el SAT, inició el procedimiento para adoptar un acuerdo conclusivo ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON); dicho recurso, fue resuelto de forma definitiva en abril del ejercicio de 2024, generando una reducción de la pérdida fiscal reportada por la entidad para el ejercicio fiscal 2016 y a una pérdida fiscal amortizada en exceso para el ejercicio 2021. La conjunción de los mencionados efectos, dieron origen al pago de un crédito fiscal para el año 2021, por lo que Grupo CS utilizó la reserva contable que se había creado para tales efectos en el ejercicio 2023 e incluso, tuvo que aplicar un complemento, cuyo monto se llevó al Estado de Resultados del ejercicio 2024

15. Compromisos y pasivos contingentes

a) Servicios administrativos

El Grupo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (compañía relacionada), en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de administración, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido.

52.

El total de pagos por este concepto fue de \$73 en 2024, de los cuales \$5 corresponden a los servicios de diciembre 2024 que se pagaran en 2025, el resto por \$68 se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados (Nota 18).

El total de pagos por este concepto fue de \$117 en 2023, de los cuales \$31 corresponden al pago de servicios de diciembre 2023 realizados en enero de 2024, el resto por \$86 se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados

El Grupo renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas.

Los plazos originales de vencimiento de los contratos vencen en el ejercicio 2027; sin embargo, a la fecha de los estados financieros del Grupo ha notificado oficialmente al arrendador su decisión de dar por terminado de manera anticipada los mismos con fecha efectiva del 31 de agosto 2025. Derivado de lo anterior el Grupo pagará una pena convencional de USD 825,987 dólares americanos, este importe aun este sujeto a un ajuste final.

El monto total de pagos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 por rentas asciende a \$36 y de \$27 respectivamente (Nota 21).

A continuación, se muestran las características principales del arrendamiento de inmuebles:

ID Contrato	Ciudad	Renta mensual	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de termino
T2924_A1	Ciudad de México	234,814.71	USD	12/01/2019	10/31/2027

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros consolidados se encuentra en proceso cuatro litigios laborales pendientes de resolución, sin que al momento se tenga determinado algún impacto financiero o reputacional para el Grupo

b) Convenio único de responsabilidades

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), el Grupo tiene un convenio único de responsabilidades con sus empresas subsidiarias, que consiste en responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de las empresas subsidiarias hasta por el monto del patrimonio del Grupo.

- c) La Comisión revisa la información proporcionada por el Grupo, y en caso, de considerar que la información no cumple con los requisitos establecidos, puede imponer sanciones a la entidad, consecuentemente existe esa contingencia por información proporcionada a la fecha.

16. Administración integral de riesgos (Información no Auditada)

Información de la administración de riesgos

Objetivos, políticas para la administración de cada categoría de riesgo por separado, incluyendo sus estrategias, procesos, metodologías y niveles de riesgo asumidos. En el caso de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos sus principales elementos incluyendo:

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza el Banco son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. El Banco, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse (la Corporación), instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una UAIR. El Banco ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretionales y no discretionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMC) y al Consejo de Administración.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma el Banco, delegando facultades en un Comité de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de estas.

Breve descripción de las metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional (incluyendo el tecnológico y legal), así como el riesgo de tasa de interés en el balance de la Institución.

54.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- Riesgo a tasas de interés. - Surge en las posiciones abiertas en instrumentos de deuda, generando exposición a pérdidas potenciales al presentarse variaciones en las tasas de interés, tanto de corto y largo plazo.
- Riesgo cambiario o de divisas. - Surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- Riesgo de margen crediticio. - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que el Banco ha contratado, y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación del Banco, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

El Banco calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. El Banco utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

El Banco complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

A su vez, complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés. El Banco mide la sensibilidad a movimientos en tasas de interés mediante DV01's, siendo éstos el resultado financiero de elevar las tasas de interés en un punto base. Este cálculo se realiza diariamente por la UAIR, estableciendo un límite de 80k/bp USD.

Al 31 de diciembre de 2024 los indicadores de VaR, límites y consumo, en millones de dólares, se muestran a continuación:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Límite Int.	% Límite
Trading	0.02	0.70	2%
Non-trading	0.03	0.70	4%
Estructurados	0.00	0.40	0%
Global VaR	0.03	1.00	3%

Al 31 de diciembre de 2023 los indicadores de VaR, límites y consumo, en millones de dólares, se muestran a continuación:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Límite Int.	% Límite
Trading	0.05	0.70	7%
Non-trading	0.08	0.70	11%
Estructurados	0.00	0.40	1%
Global VaR	0.12	1.00	12%

I. Carteras y portafolios a los que les está aplicando

El monitoreo de los riesgos se aplica a la posición propia de renta fija de Banco CS.

II. Breve explicación de la forma en que se deben interpretar los resultados de las cifras de riesgo que se den a conocer, incorporando, entre otros, la descripción del nivel de confianza y horizonte de tiempo utilizados en cada metodología, así como una descripción del tratamiento de riesgo de mercado aplicado a los títulos disponibles para la venta.

El Banco calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. Se utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. Es la máxima pérdida esperada bajo cierto nivel de confianza, en este caso 98%, a un día y condiciones normales (recientes) de mercado. Los DV01's se refieren a la ganancia o pérdida ante un movimiento al alza de un punto base en la curva de tasas de interés.

56.

a. La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos;

Los miembros del Comité de Riesgos son:

Director General
Director de Riesgos (CRO)
Consejero Propietario
Representante de Auditoría Interna

El responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) es el Director de Riesgos (CRO). Dicha unidad es conformada por las siguientes funciones:

Director de Riesgos (CRO)
Responsable de Riesgo de Mercado y Liquidez
Responsable de Riesgo de Crédito
Responsable de Riesgo Operativo
Responsable de Control de Producto
Responsable del ICAP y CCL
Director de Finanzas (CFO)
Responsable de Control de Crédito

b. El alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo.

Para Riesgo de Mercado y Liquidez, Banco CS cuenta con una plataforma de valuación y riesgos llamada JANE. Dicho sistema consolida todas las posiciones en riesgo de Banco CS al ser alimentado automáticamente por los sistemas de negociación. JANE cuenta con un módulo que hace la valuación completa de las posiciones con variables de mercado existentes y con variables estresadas. Las valuaciones resultantes se pueden separar por moneda, contraparte, sub-libro, días por vencer, tipo de producto, número de operación, tasa de reapreciación (si existe), "pata" activa o pasiva (si aplica), e identifica si la fuente del flujo es nocial o cupón (si aplica). JANE alimenta sensibilidades al sistema de cálculo de VaR MaRS, el cual contiene series de tiempo de tasas, tipos de cambio, entre otros, con las cuales determina el VaR histórico de Banco CS.

Para el Riesgo de Crédito, el Banco utiliza un sistema global de administración de riesgo de crédito. Mediante este sistema, Banco asigna límites de exposición por contraparte y tipo de producto. El sistema permite el monitoreo diario de exposición, comparando la exposición contra los límites aprobados.

c. Las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo.

Riesgos de Mercado y Liquidez (MLRM por sus siglas en inglés) conduce el apetito de riesgo de mercado y liquidez de Banco y lleva a cabo diariamente el control, monitoreo y cálculo de métricas descriptivas del Riesgo de Mercado y Liquidez. MLRM es responsable por la implementación y actualización de los límites de exposición al riesgo de mercado y liquidez.

Para mitigar el riesgo de liquidez, Banco cuenta con activos líquidos y líneas de crédito, todas contempladas en el Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual detalla el procedimiento para su implementación, las áreas responsables, los factores que detonan una contingencia de liquidez, el proceso de comunicación y las acciones de recuperación para solventar una contingencia de este tipo.

Para mitigar el riesgo de crédito, el Banco opera principalmente instrumentos gubernamentales y el Banco de México.

d. Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continúan de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos.

De manera diaria, el sistema FLEX calcula el consumo de límites, alertando en caso de excesos. Las áreas de negocio y de riesgos cuentan con sistemas mediante los cuales llevan a cabo el monitoreo de sus riesgos. Además, la UAIR informa diariamente su consumo de límites mediante un reporte enviado a las diferentes áreas de negocio y de soporte; de esta manera en caso de existir algún exceso Banco CS reaccionaria de manera rápida y eficiente. Dichos límites son aprobados por el Comité de Riesgos y posteriormente por el Consejo de Administración.

III. Información de la administración de riesgos:

a. Información cualitativa

Banco CS no realizó bursatilizaciones durante el periodo de reporte.

b. Información cuantitativa:

Banco CS no realizó bursatilizaciones durante el periodo de reporte.

IV. Información de la administración del riesgo de tasa de interés:

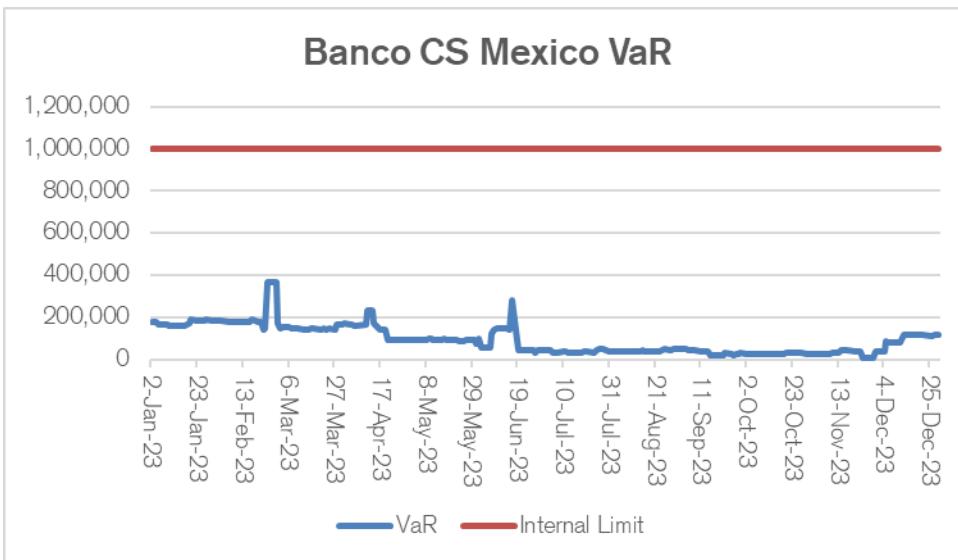
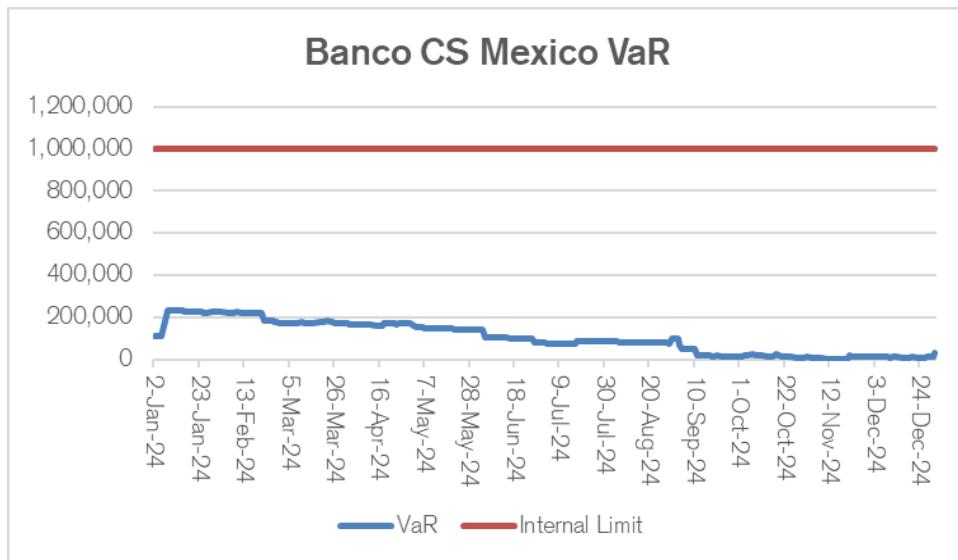
a. Información cualitativa respecto de la metodología y los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés en el balance de la institución, que cuando menos contenga los supuestos básicos de la metodología, como aquellos relativos a la amortización anticipada de los créditos y la evolución de los depósitos que no tienen plazo de vencimiento; así como la frecuencia en la medición del riesgo al que se refiere la presente fracción.

La metodología que Banco CS implementa para la medición del riesgo de tasa es el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%, de manera diaria. Se utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. Además del VaR, Banco CS complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés. Se mide la sensibilidad a movimientos en tasas de interés mediante DV01's, siendo éstos el resultado financiero de elevar las tasas de interés en un punto base. Este cálculo se realiza diariamente, estableciendo un límite total de 80k/bp USD. Dicha medición es realizada mediante los sistemas MaRS y JANE.

58.

b. Información cuantitativa que incluya el aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

En las siguientes gráficas se muestra el consumo del VAR para 2023 y 2024:



Como se observa en la gráfica anterior, el consumo de VaR comparado con el límite es muy pequeño.

Otra medida de riesgo que Banco CS utiliza son los DV01, medidos en USD. A continuación, se muestra el consumo por moneda al cierre de diciembre 2024 (en USD):

MLRM - DV01 (USD k)	Corto Plazo (0-1 años)			Largo Plazo (> 1 años)		
	Uso	Límite Int.	%	Uso	Límite Int.	%
MXN - Total	-0.9	20	4%	0.0	20	0%
UDI - Total	0.0	20	0%	0.0	20	0%
USD - Total	0.0	20	0%	0.0	20	0%
Total DV01 plazos y monedas	0.9	80	1%			

A continuación, se muestra el consumo por moneda al cierre de diciembre 2023 (en USD). Se observa un consumo mínimo.

MLRM - DV01 (USD k)	Corto Plazo (0-1 años)			Largo Plazo (> 1 años)		
	Uso	Límite Int.	%	Uso	Límite Int.	%
MXN - Total	-2.8	20	14%	-0.0	20	0%
UDI - Total	0.0	20	0%	0.0	20	0%
USD - Total	0.7	20	4%	0.0	20	0%
Total DV01 plazos y monedas	3.5	80	4%			

Se puede observar que el consumo es reducido comparado con el límite interno de 80,000 USD.

IV. Información de los riesgos de mercado, liquidez y operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que este expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros, debiendo revelar, cuando menos la información siguiente:

- a. Valor en riesgo de mercado y operacional, incluyendo el tecnológico y legal; este último, solo cuando la institución está autorizada para calcular sus requerimientos de capital mediante modelos internos.

En la siguiente tabla se indica el consumo de VaR de cierre de diciembre 2024:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Límite Int.	% Límite
Global VaR	0.03	1.00	3%

Al cierre de diciembre 2023, el consumo es el siguiente:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Límite Int.	% Límite
Global VaR	0.12	1.00	12%

- b. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al periodo de revelación.

La siguiente tabla muestra el consumo de VaR y DV01's, máximos y promedios, para 2023 y 2024. El límite de VaR fue de 1 millón de dólares y de DV01's totales de 80,000 USD, por lo que los consumos fueron muy reducidos.

60.

		DV01's, expresado en USD		
Periodo		VaR USD	MXN	UDI
2023	Promedio	94,121	396	118
2024	Promedio	105,332	-1,231	0
2023	Máximo	371,332	5,997	40,536
2024	Máximo	236,426	-27	0
				2,958
				862

Riesgo de Liquidez por activos: la pérdida estimada de la venta de activos de renta fija ante condiciones de estrés es 3.3 millones de USD para 2023 y de 0.004 millones de USD para 2024.

Riesgo de Liquidez por pasivos: la pérdida estimada de un incremento de 1% en el costo de fondeo durante un mes es 0 en USD tanto para 2023 y 2024.

c. Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, solo cuando la Institución esté autorizada para calcular sus requerimientos de capital mediante modelos internos:

No Aplica. El Banco utiliza el método del Indicador Básico.

V. Información para posiciones en acciones:

a. Información cualitativa

Banco CS no cuenta con posiciones en acciones durante el periodo de reporte.

b. Información cuantitativa: Los requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Banco CS no cuenta con posiciones en acciones durante el periodo de reporte.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreedor o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

Las posiciones a las que está expuesto el Banco consisten principalmente en inversiones en deuda de corto plazo de Gobierno Federal, con mínimo riesgo crediticio. En general, el riesgo crediticio se deriva de créditos al consumo, operaciones de intermediación, y estrategias de manejo de riesgo ofrecidas a diferentes contrapartes a través de operaciones de mercado: intercambio de divisas, mercado de dinero, reportos e instrumentos financieros derivados. El Banco terminó sus operaciones derivadas a mediados de 2024, cancelando su certificación para realizar estas operaciones.

Para las operaciones de intermediación y mercados, el Banco efectúa un estudio de crédito de las contrapartes para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos que evalúan la solvencia y capacidad de pago.

El Banco utiliza la metodología corporativa denominada "Potential Exposure" para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar el Banco en caso de que las contrapartes incumplieran sus compromisos de pago correspondientes a la realización de operaciones con instrumentos financieros.

Las instancias de crédito facultadas autorizan a la Unidad de Negocio las líneas de crédito y de contraparte; y establecen los términos crediticios en los contratos marco y acuerdos de intercambio de colaterales que mitigan la exposición o riesgo de impago.

El Banco está obligado a monitorear la exposición crediticia por contraparte o grupo de contrapartes que representen Riesgo Común frente a los límites de concentración impuestos por la CNBV. La exposición a los efectos de este ejercicio incorporará toda la exposición directa e indirecta relacionada con el crédito, como préstamos, líneas de crédito irrevocables y MtM (Mark to Market) de reportos, así como posiciones de deuda, netas de cualquier garantía o colateral. La exposición crediticia de la contraparte y del grupo se mide sobre una base MtM y se compara con el "capital básico" del banco. Es responsabilidad del departamento local de Crédito monitorear esta exposición con regularidad e informar a la gerencia si se cumplieron los límites de concentración.

Información correspondiente al artículo 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito:

i. Al 31 de diciembre de 2024, los financiamientos otorgados que rebasan el 10% del capital básico del Banco:

No existe información ya que el Banco no presenta créditos ni instrumentos financieros derivados.

ii. El monto máximo de Financiamientos con los 3 mayores deudores o grupos que representan Riesgo Común:

No existe información ya que el Banco no presenta créditos.

62.

iii. Distribución geográfica de la exposición de la cartera de crédito por entidad federativa a 2024:

No existe información ya que el Banco no presenta créditos.

iv. Exposiciones por sector económico y por tipo de contraparte:

No existe información ya que el Banco no presenta créditos.

v. Plazo remanente de la cartera de crédito:

No existe información ya que el Banco no presenta créditos.

vi. Cartera de crédito vigente, emproblemada y vencida:

No existe información ya que el Banco no presenta créditos.

d. Riesgo operacional

Información Cualitativa

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La responsabilidad de la administración del riesgo operacional recae principalmente en el responsable de riesgo operacional, bajo la supervisión del Comité de Riesgos y el representante de la UAIR, sin embargo, todos los empleados son responsables de contribuir a la identificación y administración del riesgo operacional, así como en la implementación de controles para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables (emitidas por las autoridades locales y extranjeras aplicables), así como la normativa interna y externa (políticas corporativas locales, regionales o globales).

La metodología de gestión de Riesgo Operacional está basada en identificar, medir, monitorear y controlar/mitigar los riesgos operacionales. Las herramientas que dan soporte a la metodología de Riesgo Operacional son 'MyIncidents', la cual sirve para registrar y consolidar los eventos de Riesgo Operacional ocurridos, tales como incidentes operacionales, pérdidas operacionales, así como 'MICOS' para dar seguimiento a los temas de control interno, para su manejo, seguimiento oportuno y establecimiento de planes de acción para su mitigación. MyIncidents es la principal fuente de información (base de datos) considerada para la generación de los reportes regulatorios de Riesgo Operacional.

El resumen de los eventos relevantes reportados en dicha herramienta se presenta de forma mensual en el Comité de Riesgos. La información es presentada por entidad y líneas de negocio, las cuales han sido establecidas según los requisitos regulatorios de la CNBV en materia de Riesgo Operacional, a través de la Circular Única de Bancos en el anexo 12A.

Adicionalmente se cuenta con el inventario de Riesgos Operacionales, el cual sirve de base para el establecimiento de los Indicadores de riesgo operacional/métricas de acuerdo con la frecuencia e impacto de los eventos reportados, así como también se cuenta con el reporte que muestra el consumo del apetito de riesgo definido a nivel entidad y por categoría cualitativa de riesgo, monitoreando los niveles de tolerancia y límites definidos para Riesgo Operacional. Dicha información es evaluada por el área de Riesgo Operacional y presentada al Comité de Riesgos como parte del perfil de riesgo operacional de la Institución para la toma de decisiones.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico hasta diciembre 2022. Adicionalmente, se ha trabajado en la implementación del método del indicador de negocio, para este cálculo, aplicable a partir de enero 2023, en cumplimiento con la regulación correspondiente.

e. Riesgo de liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de Liquidez se puede definir como:

- La incapacidad para cumplir con flujos esperados y contingentes presentes y futuros afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco.
- La pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar, contratar pasivos en condiciones normales intrínsecas y sistémicas, o la venta de activos con descuentos en un escenario de liquidación forzosa para hacer frente a obligaciones.
- La pérdida potencial en la estructura del balance general debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

En la siguiente tabla se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros más importantes del Banco:

Vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024	Menos de 12 meses	Entre 1 y 2 año	Entre 2 y 5 año	Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros
Otros acreedores diversos	102	-	-	-	102	102
Total no derivados	102	-	-	-	102	102

64.

Vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023	Menos de 12 meses			Entre 1 y 2 año			Entre 2 y 5 año			Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros
	\$ 25	\$ 51	\$ 19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Pasivos por arrendamientos	\$ 25	\$ 51	\$ 19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95	\$ 41		
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	129	-	-	-	-	-	-	-	129	129		
Otros acreedores diversos	128	-	-	-	-	-	-	-	128	128		
Total no derivados	\$ 282	\$ 51	\$ 19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	305	\$ 298		
Derivados negociables monto bruto liquidado	\$ 5,525	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	5,525	\$ 497		
Total derivados	\$ 5,525	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	497	\$ 497		

El objetivo de Banco CS es asumir una mínima exposición al riesgo de liquidez, invirtiendo en activos muy líquidos en los mercados locales. Si una posición ilíquida es asumida, ésta debe estar respaldada por una justificación clara. El riesgo de liquidez es objeto de seguimiento desde el punto de vista de activos y pasivos. En el lado del activo, una estimación de la pérdida potencial si Banco CS debe vender posiciones para obtener liquidez. El riesgo de liquidez sobre los pasivos es calculado por el coste adicional del incremento de tasas de financiamiento.

Mediante pruebas de estrés Banco CS determina el impacto simulado ante el escenario de venta forzada de activos bajo condiciones de estrés del mercado, separando el activo por moneda y por vencimiento. Por cada grupo se determina un aumento considerando esas características.

Banco CS realiza un estimado al estresar los bonos otorgados en garantía, lo cual causaría una necesidad de liquidez debido a la correspondiente llamada de margen. Se realiza la simulación de alza de tasas para tres distintos escenarios dependiendo de la severidad del estrés de mercado. Se determina la necesidad de fondeo y el costo para diversos horizontes temporales. Además, Banco CS realiza diariamente la simulación del costo incurrido en el fondeo bajo diversos incrementos de tasas a diversos plazos.

Información Cuantitativa

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) cuantifica la capacidad potencial del Banco para hacer frente a necesidades de liquidez a 30 días ante un escenario de estrés con activos líquidos disponibles.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del CCL, el promedio al cuarto trimestre de 2024 fue 355.11% y 2023 fue 170.21%. Los detalles se muestran en el cuadro de la página siguiente.

Saldos Promedio del Cuarto Trimestre de 2024 y 2023

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cifras en millones de pesos	4 Trimestre 2024	
	Importe sin ponderar (Promedio)	Importe ponderado (Promedio)
Activos Líquidos		
1 Total de Activos Líquidos	No aplica	2,157
Salidas de Efectivo		
2 Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3 Financiamiento estable	-	-
4 Financiamiento menos estable	-	-
5 Financiamiento mayorista no garantizado	-	-
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	-	-
8 Deuda no garantizada	-	-
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10 Requerimientos adicionales	607	607
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	607	607
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	-	-
14 Otras Obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	607
Entradas de efectivo		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	99	-
19 Otras entradas de efectivo	-	-
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	100	-
	Importe ajustado	
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	2,157
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	607
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	355.11%

Cifras en millones de pesos	4 Trimestre 2023	
	Importe sin ponderar (Promedio)	Importe ponderado (Promedio)
Activos Líquidos		
1 Total de Activos Líquidos	No aplica	2,162
Salidas de Efectivo		
2 Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3 Financiamiento estable	-	-
4 Financiamiento menos estable	-	-
5 Financiamiento mayorista no garantizado	3	3
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	3	3
8 Deuda no garantizada	-	-
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10 Requerimientos adicionales	1,544	1,338
Salidas relacionadas a instrumentos financieros		
11 derivados y otros requerimientos de garantías	1,544	1,338
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento		
12 de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	-	-
14 Otras Obligaciones de financiamiento contractuales	1	1
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,342
Entradas de efectivo		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	98	-
Entradas de efectivo por operaciones no		
18 garantizadas	169	25
19 Otras entradas de efectivo	9	9
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	277	34
	Importe ajustado	
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	2,162
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,308
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	170.21%

La siguiente información se incluye con el fin de facilitar la comprensión de resultados.

1. Los días que contempla el trimestre que se reporta son 92 días naturales para 2024.
2. Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y su evolución se muestran a continuación:

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Concepto	Millones de pesos		
	Octubre de 2024	Noviembre de 2024	Diciembre de 2024
Total Activos	2,164	2,161	2,145
Líquidos	2,164	2,161	2,145
Nivel 1	-	-	-
Nivel 2•	-	-	-
Nivel 2B	-	-	-
Entradas	-	-	-
Cartera de crédito	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otras entradas	-	-	-
Salidas	607	607	608
Depósitos Banca Privada			
Otras fuentes de fondeo	-	-	1
Derivados y Look			
Back Approach	607	607	607
CCL	357%	356%	353%
Concepto / Mes	2024		
Octubre			
Activos Líquidos	Este rubro está integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$188 millones, y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$2,147 millones.		
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$607 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).		
Noviembre			
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$8 millones, y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$2,143 millones.		
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$607 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).		
Diciembre			
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$18 millones; y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$2,127 millones.		
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$1 millones por millones por concepto de otras obligaciones de financiamiento contractuales y ii) MXN \$607 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).		

Concepto	Millones de pesos		
	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023
Total Activos	2,115	2,082	2,287
Líquidos	2,115	2,082	2,287
Nivel 1	-	-	-
Nivel 2•	-	-	-
Nivel 2B	-	-	-
Entradas	5	21	75
Cartera de crédito	-	-	-
Derivados	3	13	9
Otras entradas	2	8	66
Salidas	1,481	1,343	1,202
Depósitos Banca Privada			
Otras fuentes de fondeo	11	1	-
Derivados y Look			
Back Approach	1,470	1,342	1,202
CCL	144%	158%	209%
Concepto / Mes	2023		
Octubre			
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$309 millones y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$1,806 millones.		
Entradas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$3 millones por concepto de instrumentos financieros derivados y ii) MXN \$2 millones por concepto de otras entradas como call money otorgado y otros deudores menores a 30 días.		
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$11 millones por concepto del flujo de salida neto por operaciones cambiarias y, ii) MXN \$1,470 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).		
Noviembre			
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$297 millones y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$1,784 millones.		
Entradas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$13 millones por concepto de instrumentos financieros derivados y ii) MXN \$8 millones por concepto de otras entradas como call money otorgado y otros deudores menores a 30 días.		
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$1 millón por concepto del flujo de salida neto por operaciones cambiarias y, ii) MXN \$1,342 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).		

Concepto / Mes	2023
Diciembre	
Activos Líquidos	Este rubro estaba integrado por: i) depósitos en Banco de México MXN \$336 millones y ii) posición de títulos de gobierno mexicano por MXN \$1,951 millones.
Entradas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$9 millones por concepto de instrumentos financieros derivados y ii) MXN \$66 millones por concepto de otras entradas como call money otorgado y otros deudores menores a 30 días.
Salidas de Efectivo	Este rubro estaba integrado por: i) MXN \$1,202 millones por instrumentos financieros derivados (flujos de salida a 30 días + Look Back Approach).

3. Los cambios de los principales componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez por el periodo que se reporta, como sigue:

Activos líquidos

Concepto / Mes	2024
Activos de Nivel 1	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Sin cambios relevantes.

Entradas de efectivo

Concepto / Mes	2024
Derivados	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Sin cambios relevantes.
Otras Entradas	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Sin cambios relevantes.

Salidas de efectivo

Concepto / Mes	2024
Depósitos de la banca privada	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Sin cambios relevantes.
Otras fuentes de fondeo	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Corresponde a un incremento en las operaciones de fondeo debido a la disminución de operaciones lo cual genera una menor necesidad de fondeo.

70.

Concepto / Mes	2024
Derivados y Look Back Approach (LBA)	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Sin cambios relevantes.
Activos líquidos	
Concepto / Mes	2023
Activos de Nivel 1	
Octubre - Noviembre	Principalmente por un decremento de las Posiciones Gubernamentales No Restringidas nacionales por 33 millones de pesos. Esto fue resultado de la venta en directo de títulos.
Noviembre - Diciembre	Principalmente por un incremento de las Posiciones Gubernamentales No Restringidas nacionales por 205 millones de pesos. Esto fue resultado principalmente de la compra en directo de títulos.
Entradas de efectivo	
Concepto / Mes	2023
Derivados	
Octubre - Noviembre	Se obtuvo una ganancia por de 10 millones de pesos por el vencimiento natural de operaciones de derivados registrados en la ventana de 30 días.
Noviembre - Diciembre	Se obtuvo una pérdida de 5 millones de pesos por el vencimiento natural de operaciones de derivados registrados en la ventana de 30 días.
Otras Entradas	
Octubre - Noviembre	El incremento en este rubro se debe al incremento en el saldo otorgado como call money, como parte de las estrategias del negocio.
Noviembre - Diciembre	El incremento en este rubro se debe al incremento en el saldo otorgado como call money, como parte de las estrategias del negocio

Salidas de efectivo

Concepto / Mes	2023
Depósitos de la banca privada	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Debido a la disminución de los depósitos con Banca Privada.
Otras fuentes de fondeo	
Octubre - Noviembre	Corresponde a un decremento en las operaciones de fondeo debido a la disminución de operaciones lo cual genera una menor necesidad de fondeo.
Noviembre - Diciembre	Corresponde a un decremento en las operaciones de fondeo debido a la disminución de operaciones lo cual genera una menor necesidad de fondeo.
Derivados y Look Back Approach (LBA)	
Octubre - Noviembre	Sin cambios relevantes.
Noviembre - Diciembre	Sin cambios relevantes.

4. La evolución de los activos líquidos elegibles se muestra como sigue:

Concepto	Evolución de activos líquidos 4T 2024		
	Octubre de 2024	Noviembre de 2024	Diciembre de 2024
Activos Líquidos Nivel 1	2,164	2,161	2,145
Depósitos en Banco de México	18	18	18
Valores Gubernamentales	2,147	2,143	2,127
Valores Gubernamentales de Ext.			
Activos Líquidos Nivel 2B			
Bonos Corporativos			
Total Activos Líquidos	2,164	2,161	2,145

Concepto	Evolución de activos líquidos 4T 2023		
	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023
Activos Líquidos Nivel 1	2,115	2,082	2,287
Depósitos en Banco de México	309	297	336
Valores Gubernamentales	1,806	1,784	1,951
Valores Gubernamentales de Ext.			
Activos Líquidos Nivel 2B			
Bonos Corporativos			
Total Activos Líquidos	2,115	2,082	2,287

72.

5. La concentración de las fuentes de financiamiento se muestran como sigue:

Concepto	Concentración de fuentes de financiamiento 4T 2024		
	Octubre de 2024	Noviembre de 2024	Diciembre de 2024
Depósitos a plazo	0%	0%	0%
Préstamos interbancarios	0%	0%	0%
PRLVs	0%	0%	0%
Total	0%	0%	0%

Concepto	Concentración de fuentes de financiamiento 4T 2023		
	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023
Depósitos a plazo	0%	0%	0%
Préstamos interbancarios	0%	0%	0%
PRLVs	0%	0%	0%
Total	0%	0%	0%

6. La exposición con instrumentos financieros derivados se muestra a continuación:

Exposición promedio con instrumentos financieros derivados al 4T 2024 (Horizonte a 30 días).

**Exposición Promedio con instrumentos financieros derivados al 4T 2024
(Horizonte a 30 días)**
Millones de Pesos

Referencia	Producto	2024	Entradas		Salidas	
			Referencia	Producto	2024	
15695	Forwards	-	10387	Forwards	-	
15696	Opciones	-	10388	Opciones	-	
15697	Swaps	-	10389	Swaps	-	
15698	Derivados crediticios	-	10390	Derivados crediticios	-	
15699	Operaciones estructuradas	-	10391	Operaciones estructuradas	-	
15700	Paquetes de derivados	-	10392	Paquetes de derivados	-	
15686	Entradas Netas de Colateral	-	10379	Salidas Netas de Colateral	-	
		-	10377	Look Back Approach	607	
15682	Colateral Recibido	-	10371	Colateral Entregado	-	

Referencia	Producto	2023	Entradas		Salidas	
			Referencia	Producto	2023	
15695	Forwards	200	10387	Forwards	194	
15696	Opciones	-	10388	Opciones	-	
15697	Swaps	233	10389	Swaps	234	
15698	Derivados crediticios	-	10390	Derivados crediticios	-	
15699	Operaciones estructuradas	-	10391	Operaciones estructuradas	-	
15700	Paquetes de derivados	-	10392	Paquetes de derivados	-	
15686	Entradas Netas de Colateral	8	10379	Salidas Netas de Colateral	-	
		-	10377	Look Back Approach	1,338	
15682	Colateral Recibido	254	10371	Colateral Entregado	206	

Grandes Exposiciones 4T2024

El desglose de las grandes exposiciones del Banco al 31 de diciembre de 2024, son como siguen:

1. El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto.

Nombre del grupo de riesgo común	Suma de valores de exposición del grupo de riesgo (millones de pesos)	Capital básico (millones de pesos)	Porcentaje exposición a capital básico
Grupo 1	109.0014	2,114.8279	5.15

2. El monto máximo de Financiamientos que tengan con sus 4 mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I de las presentes disposiciones.

Nombre del grupo de riesgo común	Suma de valores de exposición del grupo de riesgo (millones de pesos)
Grupo 1	109.0014

Grandes Exposiciones 2T2024

El desglose de las grandes exposiciones del Banco al 30 de junio de 2024, son como siguen:

1. El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto.

Nombre del grupo de riesgo común	Suma de valores de exposición del grupo de riesgo (millones de pesos)	Capital básico (millones de pesos)	Porcentaje exposición a capital básico
Grupo 1	405.0589	2,363.338	17.14

74.

2. El monto máximo de Financiamientos que tengan con sus 4 mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I de las presentes disposiciones.

Nombre del grupo de riesgo común	Suma de valores de exposición del grupo de riesgo (millones de pesos)
Grupo 1	405.0589

7. Con respecto al descalce de divisas, Banco Credit Suisse México, Institución de Banca Múltiple, puede realizar operaciones cambiarias de corto plazo, sin incurrir en operaciones derivadas.

8. En cuanto al grado de descentralización de la administración de liquidez, a continuación, se mencionan algunos aspectos relevantes al respecto:

- La mesa de cambios y mercado de dinero junto con el área de operaciones y la unidad de administración integral de riesgos son los encargados de realizar la gestión de liquidez. Como partes de este proceso, su responsabilidad principal es la de invertir los excedentes y cubrir los faltantes, así como la de generar información que permita una gestión eficiente de la liquidez de la institución de acuerdo con los parámetros internos y regulatorios.
- Las áreas de negocios canalizan sus necesidades de liquidez a través de la mesa de cambios y mercado de dinero, con el propósito principal de programar la estructura de fondeo requerida, así como hacer frente a los compromisos contractuales.

9. Al término del trimestre que se reporta, no se tienen flujos relevantes de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco.

Asimismo, se presenta información cuantitativa y cualitativa, correspondientes al trimestre que se reporta, como se muestra a continuación:

Información cuantitativa

10. Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas, se establecen considerando los límites regulatorios existentes. Así mismo, las principales fuentes de financiamiento con las que cuenta Banco Credit Suisse México, S.A., Institución de Banca Múltiple, se mencionan a continuación:

- Línea de crédito con Banamex
- Emisión de Pagares con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

11. Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple establece la exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento, considerando los límites internos establecidos, discutidos y aprobados en el Comité de Riesgos, a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Asimismo, se toman en consideración los límites regulatorios correspondientes, entre los cuales se encuentran: i) Índice de capitalización, ii) admisión de pasivos en moneda extranjera, iii) régimen de inversión en moneda extranjera, concentración de pasivos, entre otros.

12. A continuación, se muestran las operaciones de balance general desglosadas por plazos de vencimiento y brechas de liquidez:

Operaciones por plazo 4T 2024

m USD	Bonos	Reportos	FX spot y forward	Derivados	Depósitos y Crédito
1 día	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 días	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 días	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 días	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1 semana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 semanas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 semanas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8
1 mes	24.2	0.0	0.0	0.0	0.0
2 meses	78.3	0.0	0.0	0.0	0.0
3 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
40 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
50 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

76.

13. Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple lleva a cabo la gestión de liquidez considerando lo siguiente:

El Banco cuenta con diversas herramientas para medir, controlar y vigilar el riesgo de liquidez. Entre ellas está el cálculo diario de CCL, límites de pérdidas en caso de necesidad de vender activos, límites de pérdidas en caso de tener que renovar pasivos a costos mayores, alertas tempranas con el fin de prepararnos en caso de crisis de liquidez, reportes con brechas de liquidez por producto y plazo.

Hay varias áreas en el Banco involucradas en la administración del riesgo de liquidez, entre ellas:

- Control Financiero: Es el área responsable de la elaboración de los reportes regulatorios relacionados con el riesgo de liquidez, entre ellos el CCL.
- Administración de Riesgos de Mercado y Liquidez: Es el área responsable de la elaboración de los reportes y control de límites. Ambas áreas forman parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Diariamente se presentan en el reporte de la UAIR los siguientes reportes: límites de pérdidas en caso de necesidad de vender activos, límites de pérdidas en caso de tener que renovar pasivos a costos mayores, brechas de liquidez para los próximos 4 días. Mensualmente se presenta información más elaborada en el Comité de Riesgos mensual, entre ellos: alertas tempranas con el fin de prepararnos en caso de crisis de liquidez, reportes con brechas de liquidez por producto y plazo.

El Banco opera principalmente productos con alta liquidez y no cuenta con estrategias enfocadas a maximizar utilidades a cambio de disminuir la liquidez de este.

14. La estrategia de financiamiento es llevada a cabo por el negocio, buscando en todo momento aquellos instrumentos que permitan mejorar la rentabilidad de la institución, cuidando en todo momento los límites internos, así como los establecidos por la regulación existente.

15. Las técnicas de mitigación de riesgos se mencionan a continuación:

El Banco, con el fin de mejorar su situación de liquidez de corto plazo, puede emitir pagarés con plazo mayor a un mes como fuente de fondeo. Cabe señalar que no ha sido necesaria aplicar esta medida por varios años debido a la sólida posición de liquidez del Banco.

16. Las pruebas de estrés fueron utilizadas de acuerdo con lo siguiente:

Estas se elaboran alterando las variables internas o externas que pueden impactar la liquidez del Banco de manera directa o indirecta. Las pruebas de estrés son una herramienta útil para identificar vulnerabilidades en la estructura de balance y liquidez del Banco.

17. Los planes contingentes de financiamiento se describen como sigue:

El plan de financiamiento de contingencia cumple con los requisitos establecidos en el Anexo 12-C de la Circular Única de Bancos. El mismo describe los pasos necesarios y las fuentes para obtener liquidez mismo día o a mayor plazo.

e. Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Grupo de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Grupo y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

En materia de riesgos legales los procedimientos existentes para mitigarlo, entre otros, son los siguientes:

- Todos los modelos de convenios, contratos y formalización de garantías son aprobados por el área legal, así como cualquier modificación propuesta a los modelos existentes debe ser aprobada por el área legal con la finalidad asegurarse que el banco no asume riesgos legales, así como de constatar la validez jurídica de los contratos y sus cambios.
- El área de Cumplimiento se encarga de dar a conocer a los directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones, así como sus modificaciones y actualizaciones.
- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones administrativas o judiciales adversas, así como la posible aplicación de sanciones. Estas estimaciones comprenden la actuación del banco actuando como actor o demandado, así como su participación en procedimientos administrativos.
- El área de Control Interno mantiene un registro histórico que contiene resoluciones jurídicas y administrativas, así como sus causas y costos.
- Las áreas de Legal, Control Interno y Recursos Humanos dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se contrató un despacho externo para la realización de auditorías legales anuales, en cumplimiento a lo establecido por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

f. Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Se cuentan con políticas y procedimientos para mitigar estas pérdidas potenciales. Entre las más destacadas están las siguientes:

- Inventario de todas las aplicaciones donde se documenta, entre otras cosas: descripción, periodicidad con la que se realiza la revisión de los accesos de los usuarios, fecha de la última vez en que el aplicativo fue probado en el sitio de contingencia, localización de los planes de recuperación, dueño del aplicativo por parte de la línea de negocio y responsable de la aplicación en el área de tecnología, tiempo de recuperación del aplicativo.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura; la Institución posee una lista de hardware y software en la que se clasifica el estado que guarda la tecnología y los períodos establecidos de las diferentes etapas de su ciclo de vida. Los componentes que no cumplen con los requerimientos mínimos que marca la Institución, deberán ser reemplazados dentro de un plazo preestablecido y acordado.
- Diagramas de interacción de todos los aplicativos en uso y sus dependencias.
- Revisión, actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP) con la obligatoriedad de probar dicho plan al menos una vez por año.
- Reuniones periódicas de seguimiento entre el director de sistemas y sus reportes directos.
- Reuniones periódicas donde participan los directores de las líneas de negocio (locales o regionales) y se revisa el plan estratégico, problemas actuales y la priorización de proyectos.

Adicionalmente, el equipo de sistemas local administra un presupuesto anual, con la intención de implementar los requerimientos regulatorios y mejoras solicitadas por el negocio.

Capitalización

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, de acuerdo con las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2024, el capital neto asciende a \$2,153 y a \$2,495 al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 31 de diciembre:

	2024	2023
	\$ 2,183	% 2,533
Capital contable	(30)	(38)
Activos intangibles e impuestos diferidos	2,153	2,495
Capital básico	-	-
Impuestos diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales	-	-
Capital neto	\$ 2,153	\$ 2,495

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2024:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 69	\$ 5
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	84	7
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones sobre opciones y títulos opcionales sujetas a requerimiento por impacto gamma	-	-
	153	12
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	85	7
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 20%)	18	2
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	3	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones (ponderados al 1250%)	-	-
Partes relacionadas (ponderadas al 23%)	18	1
Requerimientos adicionales de capital por operaciones derivadas y por exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	-	-
Total riesgo de crédito	124	10
Riesgo operacional	1,385	111
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 1,662	\$ 133

80.

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2023:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 102	\$ 8
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	63	5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12	1
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	496	40
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones sobre opciones y títulos opcionales sujetas a requerimiento por impacto gamma	-	-
	673	54
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	114	9
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 20%)	17	1
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	18	1
Grupo VII (ponderados al 150%)	56	5
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones (ponderados al 1250%)	-	-
Partes relacionadas (ponderadas al 23%)	86	7
Requerimientos adicionales de capital por operaciones derivadas y por exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	36	3
Total riesgo de crédito	327	26
Riesgo operacional	1,681	134
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 2,681	\$ 214

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de diciembre de 2024
y 2023.

En la página siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente al Banco, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión para su llenado.

31 de diciembre de 2024 y 2023

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto 2024
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,747,159
2	Resultados de ejercicios anteriores	(1,283,183)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(244,641)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,219,285
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 23,650
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 6%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	23,650
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	2,195,635
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	2,195,635
60	Activos ponderados por riesgo totales	1,606,486
61	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	136.67
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	136.67
63	Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	136.67
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	139.56
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.89
66	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	-
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	-
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	129.29

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto 2023
61	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,747,159
2	Resultados de ejercicios anteriores	(738,162)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(475,811)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,533,146
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 38,217
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 6%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	38,217
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	2,494,929
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	2,494,929
60	Activos ponderados por riesgo totales	2,680,413
61	Capital común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	92.38
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	92.38
63	Capital Total (como porcentaje de los activos por riesgo totales)	92.38
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	98.70
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.61
66	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	-
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	-
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	87.44

Tabla I.1 Bis Ajuste por reconocimiento de capital (miles de pesos)

Conceptos de capital 2024	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	2,219,285	138.15	23,650	2,195,635	136.67
Capital Básico 2	-	-	-	-	-
Capital Básico	2,219,285	138.15	23,650	2,195,635	136.67
Capital Complementario	-	-	-	-	-
Capital Neto	2,219,285	138.15	23,650	2,195,635	136.67
Activos ponderados sujetos a riesgo totales (APSRT)	1,606,486	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Índice capitalización	138.15%	No aplica	No aplica	136.67%	No aplica

Conceptos de capital 2023	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	2,533,146	94.51	38,217	2,494,929	92.38
Capital Básico 2	-	-	-	-	-
Capital Básico	2,533,146	94.51	38,217	2,494,929	92.38
Capital Complementario	-	-	-	-	-
Capital Neto	2,533,146	94.51	38,217	2,494,929	92.38
Activos ponderados sujetos a riesgo totales (APSRT)	2,680,413	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Índice capitalización	94.51%	No aplica	No aplica	92.38%	No aplica

Sección II

Tabla II.1 Relación del Capital Neto con el balance general:

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el BG al 31 de diciembre de 2024 (Miles de pesos)
BG1	Disponibilidades	\$ 148,306
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	2,098,425
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de Valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajustes por valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	102,004
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,359
BG13	Inversiones permanentes	250
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG16	Otros activos	23,650
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-
BG19	Acreedores por reporto	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG25	Otras cuentas por pagar	123,885
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	32,824
BG29	Capital contribuido	3,747,159
BG30	Capital ganado	(1,527,874)
BG31	Compromisos crediticios	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG41	Otras cuentas de registro	7,510,041

84.

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el BG al 31 de diciembre de 2023 (Miles de pesos)
BG1	Disponibilidades	\$ 548,826
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	2,083,513
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de Valores	-
BG6	Derivados	496,816
BG7	Ajustes por valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	322,766
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	45,304
BG13	Inversiones permanentes	25
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG16	Otros activos	38,217
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-
BG19	Acreedores por reporto	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	481,244
BG25	Otras cuentas por pagar	480,094
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG29	Capital contribuido	3,747,159
BG30	Capital ganado	(1,283,182)
BG31	Compromisos crediticios	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG41	Otras cuentas de registro	-

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto se muestra a continuación:

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto al 31 de diciembre de 2024	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto (Miles de pesos)	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
Otros Intangibles	9	23,650	BG16
Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	BG27
Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,747,159	BG29
Resultado de ejercicios anteriores	2	(1,283,183)	BG30
Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(244,691)	BG30
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto al 31 de diciembre de 2023	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto (Miles de pesos)	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
Otros Intangibles	9	38,217	BG16
Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	BG27
Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,747,159	BG29
Resultado de ejercicios anteriores	2	(738,162)	BG30
Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(475,811)	BG30

Sección III

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (miles de pesos):

Concepto Miles de pesos	2024	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	68,660	5,493
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	73	6
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	84,137	6,731
Operaciones sobre opciones y títulos optionales sujetas a requerimiento por impacto gamma	-	-
Concepto Miles de pesos	2023	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	102,266	8,181
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	63,047	5,044
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	254	20
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12,052	964
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	495,510	39,641
Operaciones sobre opciones y títulos optionales sujetas a requerimiento por impacto gamma	-	-

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (miles de pesos):

Concepto Miles de pesos	2024	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	20,250	1,620
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	18,050	1,444
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	26,276	2,102
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	4,031	322
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Requerimiento de capital adicional por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Requerimientos de capital adicionales por exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	-	-
Concepto Miles de pesos	2023	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	114,375	9,150
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	17,250	1,380
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	85,664	6,853
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	17,696	1,416
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	56,375	4,510
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Requerimiento de capital adicional por operaciones con instrumentos derivados	35,817	2,865
Requerimientos de capital adicionales por exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación	-	-

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional:

2024		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador Básico	1,385,009	110,801
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	444,735	184,289
2023		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador Básico	1,681,149	134,515
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	739,139	118,875

Sección IV.

Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

El Banco reconoce como parte de su capital neto al monto pagado como capital social de acuerdo con los criterios contables, esto en relación con lo establecido en el Anexo 1Q de las Disposiciones.

Sección V.

Gestión de Capital

Sección V.1 Identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos

Riesgos de Negocio y Estratégicos

En línea con el Perfil Deseado de Riesgo del Banco, toda decisión es fundamentada en juicio analítico, por lo que en momentos de incertidumbre no se espera una toma de riesgo sustancial por parte del Banco. Además, se considera que el modelo de negocio actual es robusto ante cambios en las políticas locales y extranjeras, como se ha observado en eventos recientes.

La dirección general del Banco monitorea continuamente que las exposiciones del Banco cumplan con los diferentes límites establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. Es importante señalar que, debido a cambios de estrategia, la institución se encuentra en un proceso de reducción de operatividad y riesgo.

Riesgo de Mercado

Banco Credit Suisse asume Riesgo de Mercado al tomar posiciones solamente en los mercados de renta fija con el propósito de obtener utilidades por los movimientos de los factores de mercado que impactan el valor de los diferentes títulos e instrumentos operados. El riesgo de mercado es controlado mediante límites sobre VaR y sensibilidades a los diferentes factores de mercado.

Riesgo de Crédito

Dado que las posiciones que asume el Banco son mayormente posiciones de bonos gubernamentales por la inversión de su capital, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, El Banco efectúa un estudio de crédito de los emisores con las que se realizan operaciones de inversión de capital. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

Riesgo de Liquidez

El objetivo del Banco es asumir una mínima exposición al riesgo de liquidez, invirtiendo en activos muy líquidos en los mercados locales. Ante la eventualidad de tener que obtener liquidez mediante la venta de bonos, contamos con instrumentos líquidos gubernamentales de corto plazo, por lo que el impacto sería menor.

90.

Con respecto a requerimientos de fondeo contamos con varias alternativas, descritas en nuestro plan de financiamiento de contingencia:

- Reportos sobre bonos gubernamentales.
- Líneas de crédito con diferentes instituciones.
- Emisión de deuda.
- Préstamos interbancarios.
- Cuenta del SIAC en Banco de México.

Riesgo Externo

La operación del Banco se encuentra expuesta a cambios en las principales variables de mercado, locales y globales, eventos relevantes macroeconómicos, tratados comerciales, inflación y niveles de tasas de los bancos centrales y el mercado en general, riesgo crediticio de las principales economías globales. Los aumentos de tasas que ocurran en el mercado global podría tener impacto en el costo de fondeo del banco en el caso de requerir dichos recursos.

Acciones de mitigación

- i. Descripción de las acciones que ha realizado o está realizando, en su caso, para enfrentar los riesgos descritos (por ejemplo, cobertura de posiciones, diversificación de portafolios de crédito, líneas de crédito contingente, reducción de exposiciones, aumento de capital/reducción de dividendos, etc.).
- ii. El Banco no espera, por parte del negocio, un aumento en la exposición al riesgo. No obstante, las diferentes áreas de control mantienen un continuo monitoreo de las posiciones del banco, especialmente en situaciones de mayor incertidumbre, como es el caso de las próximas elecciones presidenciales de los EUA.

Sección V.II Forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos identificados

Todos los riesgos mencionados en la sección anterior son informados y reflejados mediante distintas métricas, tales como ICAP, VaR, CCL y rentabilidad a la Unidad de Administración Integral de Riesgos en los comités correspondientes y dejando asentado esta revelación en las minutas de los mismos.

Sección V.III Resultados de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés

Conclusiones del Ejercicio de Suficiencia de Capital 2024-2026

El Banco realizó un ejercicio de suficiencia de capital con cifras al 30 de septiembre de 2024 (para este ejercicio las autoridades solicitaron información histórica hasta el tercer trimestre) bajo diversos escenarios, tanto propuestos por las autoridades como internos.

Después de completar el ejercicio de suficiencia de capital considerando escenarios supervisores e internos, Banco CS concluye que: i) el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en términos del artículo 220 de las disposiciones, ii) el capital resultante en cada uno de los escenarios, tanto supervisores como internos no es inferior de acuerdo con el artículo 2 de las disposiciones y iii) el capital neto no es menor al capital mínimo requerido de acuerdo con lo mencionado en el penúltimo párrafo del artículo 19 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Las conclusiones para ambos ejercicios se pueden observar de acuerdo con lo siguiente:

Evaluación 2024 Índice de capitalización (ICAP)	Base		Adverso	
	histórico (3T 2024)	CNBV diciembre de 2026	Internos Banco, S.C. diciembre de 2026	CNBV diciembre de 2026
Activos en riesgo - Mercado	102	263	257	272
Activos en riesgo - Crédito	139	136	136	136
Activos en riesgo - Operacional	1,009	434	434	670
Total Activos en Riesgo	1,250	833	827	1,078
Capital Básico	2,217	1,773	1,752	1,864
ICAP %	177.42%	212.65%	211.58%	172.90%
				168.21%

Sección V.IV Capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés

Acciones de recuperación

Asimismo, deberán describir las acciones de recuperación que implementarían de forma reactiva en caso de materializarse el escenario, las cuales deberán de incluir una justificación de por qué estas medidas son realizables bajo el contexto internacional previsto.

Estas acciones dependerán de los impactos reales observados una vez que se den a conocer los resultados de las elecciones. El Banco tiene identificadas posibles soluciones a cualquier contingencia identificada que se presente, como por ejemplo:

- Hacer uso de cualquier fuente de financiamiento, descritas en el plan de financiamiento de contingencia.
- Cerrar operaciones derivadas.
- Capitalización de los accionistas
- Emisión de instrumentos de capital

92.

Sección VI.

Capital Contra cíclico

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra cíclico de las Instituciones

Tabla VI

Suplemento de Capital contracíclico de la Institución

Jurisdicción	Ponderado 2024
Estados Unidos	-
México	61.22
Reino Unido	38.78
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Jurisdicción	Ponderado 2023
Estados Unidos	-
México	89.16
Reino Unido	10.84
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Anexo 1-O Bis.- Revelación de información relativa a la Razón de apalancamiento 31 de diciembre de 2024 y 2023.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Referencia	Rubro	Importe 2024
Exposiciones dentro de balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	2,376
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(24)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	2,352

Referencia	Rubro	Importe 2024
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	No aplica
7	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
8	Importe nocial efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No aplica
9	(Compensaciones realizadas al nocial efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No aplica
10	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	No aplica
11	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
12	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
13	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
14	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
15	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
16		-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocial bruto)	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	2,196
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	2,352
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	93.34%

Referencia	Rubro	Importe 2023
Exposiciones dentro de balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	3,039
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(38)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	3,001
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	14
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	81
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	No aplica
7	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
8	Importe nocial efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No aplica
9	(Compensaciones realizadas al nocial efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No aplica
10	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	No aplica
11	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	95
12	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
13	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
14	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
15	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-

Referencia	Rubro	Importe 2023
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocial bruto)	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	2,576
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	3,095
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	83.21%

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Referencia	Descripción	Importe 2024
1	Activos totales	2,376
	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
2	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
3	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
4	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁴	-
5	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
6	Otros ajustes	(24)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	2,352

Referencia	Descripción	Importe 2023
1	Activos totales	3,536
	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
2	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
3	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(402)
4	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁴	-
5	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
6	Otros ajustes	(38)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	3,095

96.

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Tabla III.1

Referencia	Descripción	Importe 2024
1	Activos totales	2,376
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Exposiciones dentro del Balance	No aplica
5		2,376

Referencia	Descripción	Importe 2023
1	Activos totales	3,536
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(497)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Exposiciones dentro del Balance	No aplica
5		3,039

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

Concepto/Trimestre 2024	T-1	T	Variación (%)
Capital Básico ¹	2,576	2,196	-14.76%
Activos Ajustados ²	3,095	2,352	-24.01%
Razón de Apalancamiento ³	83.21%	93.34%	12.17%

¹ Reportado en las fila 20

² Reportado en las fila 21 y

³ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

La principal causa en el incremento en la razón es el decrecimiento de las partidas de balance con respecto al año anterior, complementada con un decremento de Capital Básico, principalmente a causa del Resultado Neto.

Concepto/Trimestre 2023	T-1	T	Variación (%)
Capital Básico ¹	3,031	2,576	-15.02%
Activos Ajustados ²	11,609	3,095	-73.34%
Razón de Apalancamiento ³	26.11%	83.21%	218.71%

¹ Reportado en las fila 20

² Reportado en las fila 21 y

³ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

La principal causa en el incremento en la razón es el decrecimiento de las partidas de balance con respecto al año anterior, complementada con un decremento de Capital Básico, principalmente a causa del Resultado Neto.

Información de la Subsidiaria Casa de Bolsa Credit Suisse

De acuerdo con el artículo 144 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitida por la Comisión, las Casas de Bolsa deberán revelar al público inversionista, a través de sus notas a los estados financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

La Casa de Bolsa es una sociedad autorizada por la Comisión para realizar todas aquellas actividades de intermediación de títulos valores y actividades conexas, que ha generado a través del tiempo con la confianza y aceptación de los inversionistas. Debido a la naturaleza de sus actividades, es importante establecer procedimientos bien definidos para poder medir los riesgos a los que está expuesta. Por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha Administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, o por el mismo Comité de Riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

El propósito de la administración de riesgos en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal).

Información cualitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo. Es importante señalar que, debido a cambios de estrategia, la Casa de Bolsa se encuentra en un proceso de reducción de operatividad y riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operacional. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por la Corporación, instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de estas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. La Casa de Bolsa utiliza 2 años de historia para calcular los escenarios de simulación. Las series de tiempo son actualizadas constantemente y las sensibilidades de los factores de riesgo son actualizadas diariamente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreedor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa dejó de realizar operaciones de intermediación en la compraventa de títulos del mercado de capital a partir del mes de abril de 2023, por lo tanto, no existen riesgos de crédito latentes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o inefficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos.

La administración de Riesgo Operacional provee una visión holística e independiente sobre la administración e identificación de riesgos para la Casa de Bolsa y sobre su perfil de riesgo operacional, y se encarga de supervisar, asegurar y evidenciar la correcta implementación del Marco de Riesgo Operacional, incluyendo las políticas, procesos, controles y mejores prácticas en línea con los objetivos del Marco de Riesgo Operacional regulatorio.

El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operacional es el identificar, registrar, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operacionales, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operacional es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discretionales, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operacional es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operacionales, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operacional.

100.

La Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, controles, procesos, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar el riesgo operacional. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operacional, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, apetito de riesgo, presentación de incidentes y riesgos potenciales, seguimiento al registro de pérdidas operacionales, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y el Director General de la Casa de Bolsa son los responsables de aprobar los límites de riesgo.

Riesgo legal

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida e involucramiento del departamento legal y de cumplimiento.

El continuo cambio de leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, y en su caso, una errónea interpretación puede afectar de manera adversa sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

En las reuniones periódicas del Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo tecnológico, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Información cuantitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Administración para cada tipo de riesgo.

Valor en riesgo (VaR)

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al cierre de 2023 y 2024, el VaR total en USD ascendió a:

Fecha	Total VaR	Límite	Uso %
31/dic/2024	2,491	250,000	1.0%
31/dic/2023	\$ 24,038	\$ 250,000	9.6%

Estadística descriptiva del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, utilizando las calificaciones crediticias de los emisores de deuda en escala global se estimaron pérdidas esperadas de cero. La exposición promedio del año a riesgo del emisor fue de cero, debido a que la Casa de Bolsa no invirtió en deuda de emisores distintos del Gobierno Federal.

Resultados de las pruebas en condiciones extremas:

Escenarios:

Escenario	Mexican Peso Rates b.p.	Mexican Real Rates b.p.	US Dollar Rates b.p.	Mexican Peso Depreciation %	Government Curve TIIE bumping b.p.	Decrease in the Value of Equity Positions %
1	200	100	100	15%	0	15%
2	500	150	150	30%	0	30%
3	0	0	0	0%	100	0%
4	Bear Flattener 80bps Short Term	0	0	0%	0	0%
5	Bear Steepener 100 bps Long Term	0	0	0%	0	0%
6	Climate Change	0	0	5%	0	10%

Resultados al cierre de 2024:

Escenario	Límite como % del capital	Límite (millones USD)	Ganancia/ pérdida estimada (m USD)	Uso D=ABS(C/ B)	Estado D<100% =>O.K.
	(A)	(B=Capital*A)	(C)		
1	30%	4.87	-0.03	1%	O.K.
2	45%	7.30	-0.07	1%	O.K.
3	40%	6.49	0.01	0%	O.K.
4	30%	4.87	-0.01	0%	O.K.
5	30%	4.87	-0.01	0%	O.K.
6	30%	4.87	0.00	0%	O.K.

Resultados al cierre de 2023:

Escenario	Límite como % del capital	Límite (millones USD)	Ganancia/ pérdida estimada (m USD)	Uso D=ABS(C/ B)	Estado D<100% =>O.K.
	(A)	(B=Capital*A)	(C)		
1	30%	6.77	-0.29	4%	O.K.
2	45%	10.15	-0.73	7%	O.K.
3	40%	9.02	0.07	1%	O.K.
4	30%	6.77	-0.14	2%	O.K.
5	30%	6.77	-0.06	1%	O.K.
6	30%	6.77	-0.03	0%	O.K.

Capitalización de Casa de Bolsa (información no auditada)

La Comisión requiere a las Casas de Bolsa contar con un capital suficiente mínimo sobre los activos en riesgo totales que incluyen los riesgos de mercado, crédito y operacional, los cuales se calculan aplicando determinados ponderadores de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

Se presenta a continuación el Índice de Capitalización al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(i) Índice de Capitalización

Se presenta a continuación el Índice de Capitalización (ICAP) al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Índices de capitalización:		
Capital neto a activos en riesgo de crédito	\$ 860	\$ 673
Capital neto a activos en riesgos totales: (Suficiencia de capital global)	477	241
Capital neto a capital requerido total (veces)	60	30
Capital básico / Capital requerido	60	30
 Índices de capitalización (ICAP):		
Activos en riesgo - Crédito	41	47
Activos en riesgo - Mercado	12	45
Activos en riesgo - Operacional	21	40
Total activos en riesgo	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 132</u>
Capital Neto	350	318
ICAP	477	241

(ii) Capital

Capital Básico

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Capital Neto asciende a \$350 y \$318 millones, respectivamente, la Casa de Bolsa solo tiene Capital Básico compuesto principalmente por el Capital Contable menos los impuestos diferidos e intangibles. Se presenta a continuación el desglose del Capital Básico:

	2024	2023
Integración del Capital Básico		
Capital contable	\$ 350	\$ 319
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	-	-
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados	-	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades		
Financieras	-	-
Deducciones de inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras	-	-
Deducción de financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-	-
Deducción de impuestos diferidos	-	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos, y Otros activos que se restan.	-	(1)
Capital Básico	\$ 350	\$ 318

Capital Complementario

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Casa de Bolsa no presenta Capital Complementario.

(iii) Activos en riesgo y requerimiento de capital

A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional:

Activos en Riesgo de Mercado:

	Activos en riesgo equivalentes		Activos en riesgo Requerimiento de capital		Activos en riesgo equivalentes		Activos en riesgo Requerimiento de capital	
	\$	12	\$	1	\$	45	\$	4
Activos en Riesgo de Mercado:								
Activos en riesgo de mercado	\$ 41		\$ 3		\$ 47		\$ 4	
Activos en riesgo de crédito								
Activos en riesgo operacional	21		2		40		3	
Total riesgo de mercado, de crédito y operacional	\$ 74		\$ 6		\$ 132		\$ 11	

Activos Sujetos a Riesgo de Mercado:

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital		Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
Activos Sujetos a Riesgo de Mercado:								
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	\$	12	\$	1	\$	45	\$	4
Operaciones con Sobretasa en M. N.	-		-		-		-	
Operaciones con Tasa Real	-		-		-		-	
Operaciones con Tasa Nominal en M.E.	-		-		-		-	
Operaciones con Tasa de Rendimiento al S.M.G.en M.N.	-		-		-		-	
Operaciones en UDIs o Referidas al INPC	-		-		-		-	
Operaciones en Divisas	-		-		-		-	
Por posición con Rendimiento referido al S.M.G.	-		-		-		-	
Posiciones en Oro	-		-		-		-	
Posiciones en Plata	-		-		-		-	
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	-		-		-		-	
Total Riesgo de Mercado	\$	12	\$	1	\$	45	\$	4

Activos en Riesgo de Crédito

	Activos ponderados		Requerimiento de capital		Activos ponderados		Requerimiento de capital	
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito:								
Grupo RC-1 (Ponderados al 0%)	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Grupo RC-2 (Ponderados al 20%)		6		-		9		1
Grupo RC-3 (Ponderados al 50%)		35		3		39		3
Total Riesgo de Crédito	\$	41	\$	3	\$	47	\$	4

i. Gestión

La Casa de Bolsa realizó un ejercicio de suficiencia de capital con cifras al 31 de diciembre de 2024 bajo diversos escenarios, tanto propuestos por las autoridades como internos cuyos resultados se presentan a continuación:

- Los resultados reportados por la Casa de Bolsa fueron afectados por los escenarios planteados por la Comisión, en particular por aquellos que indican una situación adversa en la mayoría de los indicadores económicos, así como por las limitaciones propias del ejercicio (Gastos de administración y promoción, comisiones cobradas y resultados por intermediación, etc.).

2. Si bien los resultados reportados por Casa de Bolsa tuvieron afectaciones por lo anteriormente mencionado, el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en término de las disposiciones y por lo tanto se cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar operando en el corto, mediano y largo plazo ante escenarios adversos.

(MXN millones y porcentajes)

Evaluación de Suficiencia de Capital 2024
Índice de Capitalización (ICAP):
el menos resultante

Índice de Capitalización (ICAP)

	Histórico (3T24)	Escenarios	
		Base (Dic 2026)	Adverso (Dic 2026)
Activos en riesgo - Crédito	40	40	40
Activos en riesgo - Mercado	13	48	51
Activos en riesgo - Operacional	24	13	13
Total activos en riesgo	77	101	104
Capital básico	330	345	356
ICAP	432.38.78%	340.57%	339.92%

Evaluación de Suficiencia de Capital 2023

Índice de Capitalización (ICAP):
el menos resultante

Índice de Capitalización (ICAP)

	Histórico (3T23)	Escenarios	
		Base (Dic 2025)	Adverso (Dic 2025)
Activos en riesgo - Crédito	29	21	18
Activos en riesgo - Mercado	98	13	13
Activos en riesgo - Operacional	43	26	27
Total activos en riesgo	170	60	58
Capital básico	313	106	115
ICAP	183.78%	175.46%	199.25%

17. Indicadores financieros, resultados obtenidos por parte de las calificadoras financieras (no auditado) e información adicional sobre operaciones

a) Indicadores financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros para el Banco por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Liquidez ¹	100%	2,041%
Eficiencia Operativa ²	27%	9.09%
MIN ³	53%	0.21%
ROE ⁴	(3)%	(19.80)%
ROA ⁵	(3)%	(5.61)%
Indicé de Morosidad ⁶	0.00%	0.00%
Indicé de cobertura de cartera de crédito vencida ⁷	0.00%	0.00%

¹ Activos líquidos/pasivos líquidos. Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar. Pasivos Líquidos = Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Depósitos de exigibilidad inmediata + Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

² Gastos de administración y promoción anualizados/Activo total promedio.

³ Margen financiero ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio. Donde: Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones, Deudores por reporto, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente neta.

⁴ Resultado neto del año/Capital contable promedio.

⁵ Resultado neto del año/Activo total promedio.

⁶ Saldo la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total.

⁷ Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios/Saldo de la cartera de crédito vencida.

b) Calificaciones financieras

A continuación, se muestran los resultados más recientes que las siguientes calificadoras le han otorgado al Banco para 2024:

El 19 de marzo de 2025, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones al Banco: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 6 de febrero de 2025, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

A continuación, se muestran los resultados que las siguientes calificadoras le han otorgado al Banco para 2023.

A continuación, se muestran los resultados más recientes que las siguientes calificadoras le han otorgado al Banco para 2023:

El 19 de marzo de 2024, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones al Banco: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 16 de febrero de 2024, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros para la Casa de Bolsa por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Liquidez (veces)	9.11	10.70
Solvencia (veces)	10.42	4.51
Apalancamiento	11.00%	29.35%
ROE (utilidad neta / capital contable)	8.00%	(38.78)%
ROA (utilidad neta / activo total)	7.00%	(34.45%)
Otros indicadores relacionados con el capital:		
*Requerimiento de capital / Capital neto	2.00%	3.31%
Otros indicadores relacionados con los resultados del ejercicio:		
Margen financiero / Ingreso total de la operación	55.60%	93.29%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	41.40%	(317.61)%
Resultado antes de impuestos / Gastos de administración	71.60%	(79.05)%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	57.80%	417.61%
Resultado neto / Gastos de administración	71.60%	(76.05)%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	432.88%	218.77%

* Último dato conocido a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

b) Calificaciones financieras

A continuación, se muestran los resultados más recientes que las siguientes calificadoras le han otorgado a Casa de Bolsa:

El 6 de febrero de 2025, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

El 19 de marzo de 2025, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones a la Casa de Bolsa: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

A continuación, se muestran los resultados que las siguientes calificadoras le han otorgado a la Casa de Bolsa para 2023:

El 19 de marzo de 2024, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones a la Casa de Bolsa: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Estable".

El 16 de abril de 2024, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo con-traparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

18. Ingresos por intereses, Gastos por intereses, Comisiones y taridas cobradas y pagadas, ingresos netos de la operación, resultado por intermediación y gastos de administración y promoción

Ingreso por intereses:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 15	\$ 32
Cuentas de margen	-	21
Colaterales	2	38
Instrumentos financieros (Nota 6)	328	218
Operaciones de reporto	-	45
Cartera de crédito etapa 1	-	12
	\$ 345	\$ 365

Gastos por intereses:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos por intereses se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Préstamos interbancarios	-	(10)
Colaterales	(5)	(6)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(5)	(8)
Operaciones de reporto y préstamo de valores	(54)	
	\$ (10)	\$ (77)

c) Comisiones y tarifas cobradas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, comisiones y tarifas cobradas, se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Compra venta de instrumentos financieros	\$ -	\$ 8
Otras comisiones	24	147
	\$ 24	\$ 155

d) Comisiones y tarifas pagadas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones y tarifas pagadas, se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Otras comisiones	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (17)</u>
	<u><u>\$ (4)</u></u>	<u><u>\$ (17)</u></u>

e) Otros ingresos (egresos) de la operación - Neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros ingresos de la operación neto, se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	<u>\$ 121</u>	<u>\$ (5)</u>
Cancelación de provisiones en exceso	<u>8</u>	<u>-</u>
Mediación mercantil	<u>48</u>	<u>-</u>
Ingresos por servicios a partes relacionadas	<u>-</u>	<u>(5)</u>
Aportaciones al IPAB	<u>-</u>	<u>51</u>
Ingresos por servicios administrativos	<u>-</u>	<u>124</u>
Otros Ingresos (egresos)	<u><u>29</u></u>	<u><u>\$ 166</u></u>
	<u><u>\$ 206</u></u>	<u><u>\$ 166</u></u>

f) Resultado por intermediación

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Resultado por valuación a valor razonable:		
Instrumentos financieros negociables (Nota 6)	<u>\$ (70)</u>	<u>\$ (88)</u>
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación (Nota 10):		
Valuación	<u>30</u>	<u>(17)</u>
Ajuste por riesgo de crédito	<u>-</u>	<u>22</u>
	<u><u>(40)</u></u>	<u><u>55</u></u>
	<u><u>11</u></u>	<u><u>28</u></u>
Resultado por valuación de divisas		
Resultado por compra-venta:		
Instrumentos financieros negociables (Nota 6)	<u>(44)</u>	<u>33</u>
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación (Nota 10)	<u>(16)</u>	<u>(207)</u>
Divisas	<u>(21)</u>	<u>359</u>
	<u><u>(70)</u></u>	<u><u>185</u></u>
	<u><u>\$ (110)</u></u>	<u><u>\$ 130</u></u>

g) Gasto de administración y promoción

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de administración y promoción se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Beneficios directos a corto plazo	\$ (29)	\$ (431)
Honorarios	(74)	(102)
Renta (Nota 21)	(21)	(45)
Impuestos y derechos diversos	(140)	(96)
Gastos no deducibles	(93)	(41)
Depreciaciones	(102)	(36)
Gastos por mantenimiento	(43)	(50)
Cuotas distintas al IPAB	(11)	(9)
Otros gastos de administración y promoción*	<u>(183)</u>	<u>(365)</u>
	<u>\$ (696)</u>	<u>\$ (1,175)</u>

Los gastos por servicios de auditoría externa correspondientes a 2024 y 2023 ascienden a \$3.7 y \$5.8 respectivamente, no se tienen honorarios adicionales por otros servicios .

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los datos fiscales de perdidas fiscales, cuenta de utilidad fiscal neta y cuenta de capital de aportación, así como a los títulos representativos del capital social de Grupo Financiero Credit Suisse que tiene en custodia Casa de Bolsa Credit Suisse y hasta 2022 a los bienes en custodia o de administración.

Los valores propiedad de clientes que se mantuvieron en custodia, garantía y administración, se reconocieron en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no presenta saldos dentro de las cuentas de orden ya que fue traspasada el 100% de la cartera que se tenía en custodia y administración a una institución financiera en México.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, El Grupo no presenta saldo alguno por concepto de bienes o valores administrados, por cuenta de clientes de servicios de intermediación, el saldo de las cuentas de orden corresponde en 2023 a la custodia de las acciones de Grupo Financiero Credit Suisse y en 2024 a estas acciones y a datos fiscales informativos de perdidas fiscales, cuenta de utilidad fiscal neta y cuentas de aportación como sigue:

	2024	2023
Acciones de Grupo Financiero Credit Suisse	\$ 4,068	\$ 3,868
Perdidas fiscales	2,180	-
Cuenta de utilidad fiscal neta	913	-
Cuenta de Capital de aportación	6,823	-
Total	<u>\$ 13,984</u>	<u>\$ 3,868</u>

Como parte del proceso de homologación de criterios de presentación de información financiera tras el proceso de fusión de Credit Suisse AG con UBS AG, se requirió a la administración presentar en cuentas de orden, información relativa a cuentas de atributos fiscales acumulados al cierre del ejercicio 2024. Los montos acumulados consolidados de las cuentas de atributos fiscales al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes: Perdidas fiscales \$1,910; Cuenta de utilidad fiscal neta \$433 y Cuenta de capital de aportación \$6,546.

20. Información por segmentos

A continuación se presenta información por los segmentos de banca de inversión, mediación mercantil y distribución de valores, deuda y capitales, y colocación asesoría e investigación de mercados del estado de situación financiera y el estado de resultados integral consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024							
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	
Activo								Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 247	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 247
Cuentas de margen	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	2,405	-	-	-	-	-	-	2,405
Deudores por reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos - Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	172	-	-	-	-	-	-	172
Total de activo	<u>\$ 2,824</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,824</u>

	2023							
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	
Activo								Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 549	\$ -	\$ -	\$ 44	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ 643
Cuentas de margen	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	-	2,369	-	-	-	-	-	2,369
Deudores por reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	497	-	-	-	-	-	-	497
Cartera de créditos - Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	348	-	-	-	-	-	42	519
Total de activo	<u>\$ 3,764</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 128</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 4,029</u>

	2024							
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	Total
Pasivo								
Préstamos interbancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acreedores por reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados	-	-	-	-	-	-	-	-
En garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	0	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por cuenta de margen	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por colaterales	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibidos en efectivo	0	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	208	-	-	-	-	-	-	208
Total pasivo	\$ 208	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208
Capital								
Capital contribuido	\$ 4,252	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,252
Reservas de capital	77	-	-	-	-	-	-	77
Resultados acumulados	(1,636)	-	-	-	-	-	-	(1,636)
Remediciones por beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
A los empleados	6	-	-	-	-	-	-	6
Total	\$ 2,616	\$ ()	\$ ()	\$ -	\$ ()	\$ -	\$ -	\$ 2,616
	2023							
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	Total
Pasivo								
Préstamos interbancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acreedores por reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados	-	-	-	-	-	-	-	-
En garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	481	-	-	-	-	-	-	481
Acreedores por cuenta de margen	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por colaterales	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibidos en efectivo	129	-	-	-	-	-	-	129
Otros pasivos	383	-	-	94	-	-	56	533
Total pasivo	\$ 993	\$ -	\$ -	\$ 94	\$ -	\$ -	\$ 56	\$ 1,143
Capital								
Capital contribuido	\$ 3,748	\$ -	\$ -	\$ 502	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 4,252
Reservas de capital	51	-	-	26	-	-	-	77
Resultados acumulados	(379)	(459)	(473)	(165)	(16)	-	27	(1,465)
Remediciones por beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
A los empleados	17	-	-	-	-	-	5	22
Total	\$ 3,437	\$ (459)	\$ (473)	\$ 363	\$ (16)	\$ -	\$ 33	\$ 2,886
	2024							
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	Total
Estado de resultado integral								
Ingresos por intereses	\$ 345	\$ ()	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 345
Gastos por intereses	(10)	()	-	-	-	-	-	(10)
Estimación preventa	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas - Neto	20	-	-	-	-	-	-	20
Resultado por intermediación	(110)	()	()	-	()	-	-	(110)
Gastos de administración y promoción	(696)	()	()	()	()	-	-	(696)
Otros ingresos - Neto	(206)	-	()	-	-	-	-	(206)
Participación en el resultado de asociadas	-	-	()	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (245)	\$ ()	\$ ()	\$ ()	\$ ()	\$ -	\$ ()	\$ (245)

	2023								
	Mercado de dinero, cambios y derivados	Banca privada	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Banca de inversión	Mediación mercantil y distribución de valores	Áreas de soporte	Total	
Estado de resultado integral									
Ingresos por intereses	\$ 334	\$ 31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 365	
Gastos por intereses	(49)	(29)	-	-	-	-	-	(78)	
Estimación preventa	-	19	-	-	-	-	-	19	
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas - Neto	(10)	23	121	4	-	-	-	138	
Resultado por intermediación	166	5	(18)	-	(23)	-	-	131	
Gastos de administración y promoción	(158)	(371)	(105)	(156)	(254)	-	-	(1,174)	
Otros ingresos - Neto	(6)	38	-	(1)	81	-	-	165	
Participación en el resultado de asociadas	-	-	(231)	-	-	-	-	(231)	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 277	\$ (283)	\$ (233)	\$ (153)	\$ (196)	\$ -	\$ (77)	\$ (665)	

21. Activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El Grupo arrienda la oficina en donde realiza sus actividades y los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años. El contrato prevé incrementos anuales en función a los cambios en los índices de precios de Estados Unidos.

Los plazos originales de vencimiento de los contratos vencen en el ejercicio 2027; sin embargo, a la fecha de los estados financieros del Grupo ha notificado oficialmente al arrendador su decisión de dar por terminado de manera anticipada, los mismos que estarán vigentes hasta el 31 de agosto 2025. Derivado de lo anterior el Grupo pagará una pena convencional de USD 825,987 dólares americanos, importe que fue cargado a los resultados del ejercicio 2024, y que se incluyen en la cuenta de gastos de Rentas del rubro de gastos de administración y promoción del estado de resultados integral, este importe aun este sujeto a un ajuste final.

Derivado de lo señalado en el párrafo anterior el Grupo canceló los saldos que mantenía en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 por concepto de Activo por Derechos de uso de bienes inmuebles y pasivos por flujo de rentas por pagar

A continuación se presenta información sobre el arrendamiento para el cual la Compañía es un arrendatario:

Activo por derecho de uso

Al 31 de diciembre del 2023 el activo por derecho de uso relacionado con propiedades arrendadas que no cumplen con la de inicio de propiedad de inversión se integra por lo siguiente

	Oficinas
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 121
Ajuste por tipo de cambio	(16)
Depreciación del año	(33)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 72</u>

Al valorar los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1 de enero de 2023. La tasa promedio ponderada aplicada es del 7.19% para 2023

	2023
<i>Montos reconocidos en resultados:</i>	
Arrendamientos bajo la NIF D-5	
Gastos relacionados con arrendamientos	<u>\$ 37</u>

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 y 2023 fueron de \$45 y \$37 respectivamente.

Pasivo por arrendamiento

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 son como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor actual
Creal Arrendamiento, S. A. de C. V.	MXN	6.00%	2025	\$ 1
Reforma 115 S. de R.L. de C.V.	USD	6.25%	2027	40
				<u>\$ 41</u>

Para el arrendamiento con Reforma 115 S. de R.L. de C.V. en el año 2017 se extendió el término del contrato para 10 años más, el cual concluye el 31 de octubre de 2027 con el derecho a una prórroga por 10 años forzosos adicionales o 2 prórrogas por 5 años forzosos se estableció que la renta se actualizará de manera anual en el mes de noviembre de cada año en base al Consumer Price Index all urban consumers (CPI-U) publicado por el Departamento de Estadísticas Laborales (Department of Labor Statics) del Gobierno de los Estados Unidos de América aplicable sobre los doce meses anteriores al mes calendario y será aplicable para los 12 meses siguientes

Se entregaron 120,453.83 dólares como depósito en garantía el cual será entregado al Grupo a la expiración o terminación del arrendamiento en un plazo de 30 días hábiles a partir de la entrega del inmueble y la fecha en que se cancele el contrato de servicio de energía eléctrica con deducción en su caso, de cualquier daño causado al inmueble.

El contrato podrá ser terminado anticipadamente al concluir el quinto año del plazo forzoso de 10 años, siempre y cuando se notifique por escrito al arrendador con 6 meses de anticipación con una pena convencional calculada conforme a lo siguiente:

- Si la terminación anticipada fuere durante el sexto año del plazo forzoso por la cantidad equivalente a 10 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el séptimo año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 8 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el octavo año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 6 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el noveno año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 3 meses de la renta mensual vigente.
- Si la terminación anticipada fuere durante el décimo año del plazo forzoso del arrendamiento por la cantidad equivalente a 1.5 meses de la renta mensual vigente.

En caso de que se termine anticipadamente durante los primeros 5 años del plazo forzoso será la cantidad que resulte de sumar las rentas mensuales restantes de haber continuado vigente el contrato durante el plazo restante para que se cumpla el quinto año del plazo forzoso del arrendamiento más la cantidad equivalente a 10 meses de renta mensual.

El Grupo arrienda la oficina en donde realiza sus actividades y los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años. El contrato prevé incrementos anuales en función a los cambios en los índices de precios de Estados Unidos.

En enero 2024 se firmó un contrato de cesión de derechos celebrado entre sus subsidiarias a) Banco Credit Suisse, b) Casa de Bolsa Credit Suisse, y c) El arrendador de las oficinas que ocupaba la Casa de Bolsa, mediante el cual el Banco adquiere los derechos y obligaciones del contrato de renta celebrado originalmente por Casa de Bolsa Credit Suisse y el arrendador. En el año terminado al 31 de diciembre de 2024, la Casa de Bolsa reconoció en resultados \$2 que fue el diferencial entre al activo de derechos de uso por \$30 y el pasivo por arrendamiento de \$28 que mantuvo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

22. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estados financieros del Grupo, no existen eventos subsecuentes

Gustavo Galván Duque Sanchez Renero
Director General

Víctor Manuel Sánchez Morales
Director de Administración y Finanzas

Miguel Angel Díaz Godoy
Director de Finanzas

Hector Gomez del Rio
Auditor Interno